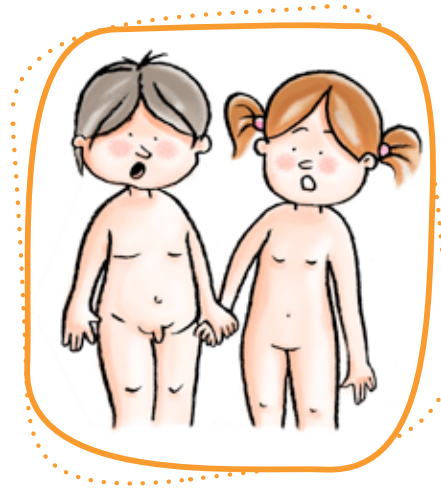




SEXUALIDAD

en la primera infancia y

CONDUCTAS

sexuales no esperadas

Estimados equipos de Fundación Integra:

Ponemos a su disposición esta guía, que está pensada para quienes trabajan directamente con niñas y niños, con el fin de fortalecer y promover su desarrollo integral en nuestras salas cuna y jardines infantiles, y para todos aquellos que el desarrollo de la sexualidad infantil es un tema de gran relevancia.

Desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje, en estas páginas encontrarán fundamentos teóricos que les servirán para comprender la sexualidad de las niñas y niños, desde los primeros años de vida. También, hay una serie de recomendaciones prácticas que les servirán de orientación y ayuda para fomentar el desarrollo de una sexualidad sana y feliz, no sólo en el futuro sino que en el propio presente de las niñas y niños.

Para entregar una educación afectivo-sexual no es necesario ser expertos en el tema, sólo basta que los adultos responsables dirijan sus esfuerzos a ofrecer las condiciones para que las niñas y niños alcancen sus sueños, en contextos más seguros y de buen trato. Con esa finalidad, esta guía se enmarca dentro de la Política de Bienestar y Protagonismo Infantil de Fundación Integra, que tiene como objetivo la protección de los Derechos de los niños y niñas.

Por ello se hace necesario que los jardines infantiles sean espacios protegidos, donde se garanticen estos derechos, mediante un trabajo colaborativo que nos permita asegurar las mejores condiciones para las niñas y niño, asegurando el acceso y permanencia en nuestros establecimientos.

En este sentido, el presente material es un hito para Fundación Integra. Es el resultado de una década de trabajo que viene desarrollando del Departamento de Protección de Derechos (UPRI). Gracias a este esfuerzo hoy podemos contar con una herramienta que esperamos sea de utilidad para la prevención y abordaje de situaciones de vulneración de derechos, así como la promoción del bienestar integral de niños y niñas.



Directora Ejecutiva
Fundación Integra

SEXUALIDAD en la primera infancia y **CONDUCTAS** sexuales no esperadas



Dirección de Promoción y Protección de la Infancia ★ Departamento de Protección de Derechos (UPRI), 2014

INTRODUCCIÓN

La sexualidad forma parte de la vida de todas las personas, está presente desde antes de nacer y nos acompaña hasta la muerte, considera aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desarrollándose a través de los años en base a creencias, valores, conocimientos y costumbres de nuestro entorno social. Al promover el desarrollo integral de los niños y niñas debemos considerar ámbitos tan relevantes como lo cognitivo, físico, emocional, interpersonal, moral y también el desarrollo sexual.

Favorecer el desarrollo adecuado de la sexualidad contribuye al desarrollo integral de una persona, sin embargo, a pesar de la relevancia de la sexualidad, en nuestro país se suele hablar muy poco del tema, ya sea porque provoca incomodidad, sentimientos de vergüenza, pudor, existe desinformación o prejuicios.

Por lo general, las personas adultas hemos recibido una educación en que no se hablaba de este tema con los padres y tampoco con los profesores o educadores, todos estos aspectos dificultan abordar esta temática, especialmente con los niños y niñas, que también son seres sexuados. En nuestra realidad institucional, los Encargados

de Protección de Derechos en su contacto permanente con los jardines infantiles y salas cunas reciben reportes de situaciones en que los niños y niñas presentan conductas sexuales, que pueden ser diversas, tales como tocarse su cuerpo, sus genitales, tocar partes del cuerpo de otro niño o niña, hacerse caricias, darse besos en la boca, entre otras. Frente a estas conductas es natural que muchas veces las agentes educativas, educadoras u otro personal del jardín puedan sentir incomodidad, ansiedad, preocupación, cuestionarse si es una conducta normal o no, e incluso ante algunas de estas conductas sentirse impactadas, sin saber cómo enfrentar adecuadamente esta situación con el niño o niña, con su familia y con los otros niños del nivel. Dado todo lo anterior, surge desde los jardines infantiles la demanda de apoyo y acompañamiento a los Encargados de Protección de Derechos en el abordaje de este tipo de situaciones.

De este modo, cobra relevancia que nuestros profesionales cuenten con material técnico que les aporte a la reflexión, análisis e intervención en la temática del desarrollo sexual esperado en la primera infancia, siendo éste el propósito del presente documento.

★ **EN LA PRIMERA PARTE,** se aborda aspectos generales de la sexualidad humana; mitos y creencias sobre la sexualidad infantil; se explica desde la teoría psicoanalítica las fases y estadios del desarrollo sexual infantil y, finalmente, se profundiza en las conductas sexuales esperadas según edad de los niños y niñas.

★ **EN LA SEGUNDA PARTE,** se entregan elementos que permitirán diferenciar cuándo estamos frente a conductas sexuales esperables en la primera infancia para un niño o niña, y cuándo estamos presenciando conductas sexuales que no son esperables y que podrían hacernos sospechar que podría estar sufriendo un problema o una posible vulneración de derechos que atenta contra su bienestar. En esta parte, se aborda en términos generales el tema del abuso sexual infantil como un elemento relevante a tener en cuenta en el análisis de las conductas sexuales de niños y niñas. Finalizando con aspectos a considerar cuando las conductas sexuales no esperadas se realizan entre niños o niñas de edad similar.

★ **EN LA TERCERA PARTE,** se señalan criterios para el abordaje de las conductas sexuales esperadas y no esperadas con los niños y niñas, profundizando también en la intervención con las familias. Para finalizar se mencionan estrategias para la promoción y protección del desarrollo adecuado de la sexualidad en niños y niñas de primera infancia.

Cabe mencionar que este documento en su etapa de elaboración contó con aportes de otros profesionales que lo revisaron y retroalimentaron, lo que sin duda nutrió su contenido. Agradecimientos especiales a las Encargadas de Protección de Derechos Dora Álvarez y Pía Castillo, a las profesionales de Fonoinfancia Claudia Moya y Carolina Gaete, a la profesional de la Dirección de Educación Lucía Boero y al psicólogo externo Boris Valdenegro.

“**ESPERAMOS QUE ESTE DOCUMENTO SEA UN REAL APOORTE, CONSTITUYÉNDOSE EN UN MATERIAL DE APOYO PARA NUESTROS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA.**”

Departamento de
Protección de Derechos (UPRI), 2014

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

ÍNDICE	6
--------	---

PRIMERA PARTE: SEXUALIDAD HUMANA

La sexualidad humana	8
Mitos e ideas falsas sobre la sexualidad infantil	10
La sexualidad infantil	12
Conductas sexuales esperables según edad:	
0-12 meses	17
1-2 años	20
2-3 años	21
3-4 años	23
4-5 años	26

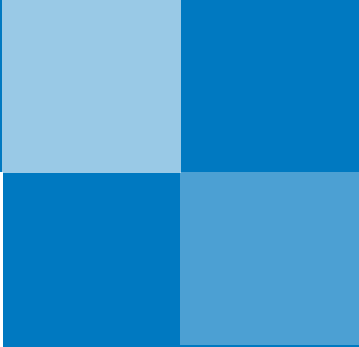
SEGUNDA PARTE: LAS CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

¿Cómo diferenciar entre una conducta sexual esperable para la edad y una conducta sexual que no es esperable en niños y niñas de primera infancia?	32
Consideraciones generales del Abuso Sexual Infantil	41
¿Qué sucede cuando la conducta de transgresión al cuerpo y genitales de un niño o niña es realizada por otro niño o niña menor de 14 años?	46

TERCERA PARTE: ABORDAJE DE LAS CONDUCTAS SEXUALES EN PRIMERA INFANCIA

Criterios para el abordaje de conductas sexuales:	
Con los niños y niñas	50
Con las familias	55
Promoción y protección de la sexualidad en primera infancia	62
Prevención de Abuso Sexual Infantil	64
Materiales institucionales que aportan a la temática	67

BIBLIOGRAFÍA	70
--------------	----



1. PRIMERA PARTE: SEXUALIDAD HUMANA

“ EN LA PRIMERA PARTE, SE ABORDA ASPECTOS GENERALES DE LA SEXUALIDAD HUMANA; MITOS Y CREENCIAS SOBRE LA SEXUALIDAD INFANTIL; SE EXPLICA DESDE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA LAS FASES Y ESTADIOS DEL DESARROLLO SEXUAL INFANTIL Y, FINALMENTE, SE PROFUNDIZA EN LAS CONDUCTAS SEXUALES ESPERADAS SEGÚN EDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. ”



LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) DEFINE LA SEXUALIDAD COMO UN ASPECTO CENTRAL DEL SER HUMANO, PRESENTE A LO LARGO DE SU VIDA, QUE ABARCA AL SEXO, LAS IDENTIDADES Y LOS PAPELES DE GÉNERO, EL EROTISMO, EL PLACER, LA INTIMIDAD, LA REPRODUCCIÓN Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL.

LA SEXUALIDAD HUMANA

Existe confusión de algunos términos, lo que dificulta el entendimiento y la comprensión de la sexualidad humana, por ejemplo, es común hablar de sexo, cuando en realidad se quiere hablar de sexualidad u homologar sexualidad y genitalidad, como si ambos términos significaran lo mismo.

El **SEXO** son todas las características biológicas heredadas, que diferencian a los hombres y a las mujeres, es la primera información que se suele tener sobre una guagua. La palabra sexo hace referencia a la existencia de cuerpos sexuados en masculino y cuerpos sexuados en femenino.

 **TODAS LAS PERSONAS SON SEXUADAS**, es decir, tienen un cuerpo sexuado femenino o masculino que les permite pensar, entender, comunicar, disfrutar, sentir y hacer sentir.

CUERPO SEXUADO es el lugar donde la sexualidad reside y se desarrolla. El sexo es biología y a partir de él se construye culturalmente la sexualidad.

La **SEXUALIDAD** es todo lo que los seres humanos somos, sentimos y hacemos en función del sexo al que pertenecemos, por ende, el sexo y la sexualidad van unidos.

La sexualidad es un concepto amplio que incluye: la anatomía sexual y reproductiva; el género: niña, niño, mujer, hombre; la identidad de género: sensación de comodidad y sentimientos sobre nuestro género; las orientaciones sexuales: heterosexual, lesbiana, homosexual o bisexual. La identidad sexual: cómo nos sentimos con respecto a nuestro sexo, género y orientación sexual; la sexualidad, como cualquier otra faceta de la identidad de una persona, se expresa a través del comportamiento.

 **LA SEXUALIDAD VA MÁS ALLÁ DE LA BIOLOGÍA Y DE LA REPRODUCCIÓN**, debido a que también es placer, sentimientos, comunicación e intercambio afectivo. Según la Organización Mundial de la Salud la sexualidad nos motiva a buscar afecto, placer, ternura e intimidad.

Por otra parte, **GENITALIDAD** no es sinónimo de sexualidad. La genitalidad es una expresión de la sexualidad, pero no la única posible, dado que la zona genital no es la única zona erógena y placentera del cuerpo. Esta concepción de la sexualidad sólo se centra en las prácticas coitales y, por ende, deja fuera la existencia de la sexualidad infantil.

En cuanto al **CONCEPTO DE GÉNERO** está directamente relacionado con las características psicosociales que cada cultura atribuye a los sexos. Es una construcción social respecto de las normas, actitudes y expectativas que socialmente se tienen de las personas por ser hombres o mujeres. La sociedad determina un rol diferenciador para las mujeres y para los hombres.

Dar un sentido y significado a ser mujer o ser hombre no es algo que se haga de una vez y para siempre, sino que es un **PROCESO DE SOCIALIZACIÓN SEXUAL** que se va produciendo a medida que un niño o una niña crece e interactúa con los otros miembros de la sociedad, permite al niño o niña aprender los conocimientos, metas, expectativas, percepciones, normas, actitudes y conductas asociadas a ser hombre y ser mujer.



LA MANERA EN QUE CADA PERSONA DESDE SU NACIMIENTO VA DANDO SIGNIFICADOS A SU SEXO será más libre en la medida en que comprenda que hay multitud de formas de ser niña y de ser niño, tantas como niñas y niños existen, y no una sola y que un sexo no tiene más valor que el otro.

Actualmente, desde una mirada de enfoque de derechos reconocemos que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y debiéramos tener las mismas posibilidades. Es por eso, que resulta relevante que les enseñemos a niños y niñas a funcionar en igualdad de condiciones, sin caer en estereotipos¹ dañinos, como por ejemplo: “las niñas ayudan a las labores de casa” o “los niños no lloran”.

Por otra parte, algunos autores² plantean que la sexualidad se manifiesta a través de fases y estadios, como una manera de ordenar el continuo que sigue el desarrollo psicosexual durante la vida del ser humano. Estás son: Fase Pre-genital, que incluye el estadio oral y estadio anal; Fase Genital-Fálica; Fase de Latencia; Fase Puberal Adolescencia y Adultez.

Más adelante, profundizaremos en aspectos teóricos en aquellas fases y estadios en que se ubican los niños y niñas de primera infancia.

1 Se refiere a esquemas rígidos que pretenden definir cómo debe ser y actuar cada persona de acuerdo con su sexo, edad, etc., considerando que hay una única forma de ejercer cada función.

2 Autores tales como Sigmund Freud, Erik Erickson, Françoise Dolto.

MITOS E IDEAS FALSAS SOBRE LA SEXUALIDAD INFANTIL



LA SEXUALIDAD ESTÁ INFLUIDA, EN MENOR O MAYOR GRADO, POR LOS MENSAJES QUE HEMOS RECIBIDO A LO LARGO DE NUESTRA VIDA Y QUE ESTAMOS RECIBIENDO COTIDIANAMENTE. ESTAMOS EXPUESTOS A RECIBIR MENSAJES SEXUALES EXPLÍCITOS, INDIRECTOS, EDUCATIVOS, CHISTES SOBRE SEXUALIDAD, ENTRE OTROS, QUE APARECEN PERMANENTEMENTE EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.

Nuestra formación sexual se constituye de ese modo, estos mensajes- a menudo contradictorios- influyen consciente e inconscientemente en nuestras opiniones, actitudes y conductas.

Existe una paradoja que cuesta comprender: mientras se debate desde hace años si la temática de la sexualidad debe abordarse en la educación formal, los medios de comunicación de masas, en especial, la televisión constantemente están transmitiendo contenidos sexuales y reforzando ciertos estereotipos femeninos y masculinos. Aunque miremos para otro lado, estos mensajes no sólo influyen en los niños y niñas con las que trabajamos y en sus familias, sino que también en todos nosotros.

Considerando lo anterior, resulta relevante como primer paso para el abordaje de la temática de la sexualidad poder **IDENTIFICAR CUÁLES SON NUESTRAS PROPIAS CREENCIAS, OPINIONES Y PREJUICIOS EN TORNO AL TEMA.** Esto es relevante porque debemos tener en cuenta que las personas adultas educamos con la actitud hacia nuestra propia sexualidad, con la forma en que vivimos nuestro cuerpo sexual o la forma en la que expresamos nuestra sexualidad en público.



CUALQUIER PERSONA ADULTA QUE SE RELACIONE CON UNA NIÑA O NIÑO está educando la afectividad y la sexualidad, quiera o no quiera, con las palabras que se dicen y que no se dicen, con los gestos, abrazos, caricias o muestras de afecto que se dan y que no se dan, todos estos son elementos que siempre están presentes en las relaciones que establecemos con los niños y niñas.

EDUCAMOS con nuestras actitudes y con nuestras formas de sentir, pensar y actuar ante las expresiones de la sexualidad.

A continuación se comparten algunas creencias, mitos y prejuicios, que han circulado con fuerza en nuestra cultura, dificultando la comprensión de la sexualidad infantil.

-  Los niños y niñas son asexuados.
-  La sexualidad no es cosa de niños.
-  Si se les habla de la sexualidad los niños pierden la inocencia.
-  Es mejor que sepan de sexualidad cuando sean grandes.
-  Si reciben información sobre sexualidad inician su vida sexual más temprano.
-  El papá debe hablar con el niño y la mamá con la niña.
-  Si los niños juegan con muñecas se vuelven “gay”.
-  Si las niñas juegan con autos o hacen deporte se vuelven “ahombradas” o “amachadas”.
-  Si se es muy afectuoso con el niño se va a volver homosexual.
-  Si la niña es muy cariñosa o recibe información desde pequeña se puede convertir en una “suelta” o una “loca”.
-  Si se masturban se van a volver enfermos mentales.



DURANTE MUCHOS AÑOS SE PENSÓ QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS NO POSEÍAN SEXUALIDAD, LO QUE RESPONDE AL LUGAR QUE LOS ADULTOS LES HEMOS DADO A LA INFANCIA, RELEGÁNDOLA A UN LUGAR DE ESPERA Y PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA, Y DE ESTE MODO HACIÉNDOLA INVISIBLE.

LA SEXUALIDAD INFANTIL

De este modo, los adultos hemos otorgado a los niños y niñas distintos roles que se relacionan a marcos legales, históricos y psicológicos imperantes en cada época y cultura. Los cambios históricos para entender la infancia han sido determinados por los modos de organización socioeconómica de las sociedades, las formas o pautas de crianza, los intereses sociopolíticos, el desarrollo de las teorías pedagógicas, el reconocimiento o no de los derechos de la infancia y con el desarrollo de políticas sociales al respecto.

Por lo tanto, la concepción actual de infancia resulta de un proceso histórico. Es en la época moderna donde el niño/a comienza a tener un lugar, donde surge el cuestionamiento de las relaciones paternas filiales y los modos de crianza hasta ahí desarrollados. Surge la necesidad de conocimiento científico respecto de esta etapa del desarrollo y de legislación en cuanto a la protección de la infancia. La etapa de la infancia es un tiempo de preparación para la vida adulta, donde la educación juega un rol fundamental.

Fue a finales del siglo XIX que Sigmund Freud, neurólogo austríaco, reconoció y estudio la sexualidad en los niños y niñas. Este autor elaboró una teoría respecto el desarrollo psicosexual del ser humano, donde postula la existencia de un conjunto de etapas por las que se transita, dependiendo de la edad.

Dentro de este documento, se considera que las edades que postulamos para cada etapa del ciclo vital, son sólo una referencia ya que siempre dependerá de la particularidad de cada niño o niña.



LA INTERRELACIÓN DEL INDIVIDUO CON OTROS, que en primera instancia será la madre o cuidador, dará la pauta para el establecimiento de las energías sexuales en el cuerpo del infante, creando las zonas erógenas. Las zonas erógenas son establecidas en el cuerpo del niño o niña mediante un proceso relacional.

El desarrollo de la sexualidad del niño o niña también se vinculara con la historia de sus progenitores, con el deseo o no de concebir un hijo y con el lugar de cada uno de sus padres como sujetos sexuados. Desde esta perspectiva se puede entender, generalmente, las respuestas y el abordaje de los padres y cuidadores respecto las expresiones de la sexualidad de niños y niñas.

Desde el vientre materno, el niño o niña es un ser sexual, en la vida intrauterina ocurre la diferenciación sexual, el desarrollo de órganos sexuales pélvicos internos y externos. Los primeros contactos del feto en su relación con su madre biológica y su medio ambiente son también la primera formación sexual. La madre con su estado hormonal, emocional, sus circunstancias de vida y sus vínculos con otras personas como; los padres, la pareja, familiares, amigos u otros, inciden en el desarrollo psíquico y sexual de la guagua que está por nacer.

El corte del cordón umbilical marca el nacimiento de un ser y es el modelo de todas las otras separaciones, prohibiciones y renunciaciones. Cuando la guagua nace, su alimentación ya no es a través de la placenta, existe la primera pérdida o separación

con la madre, ya no se vive dentro de ella sino a través de sus propios ritmos cardíacos y se accede a la alimentación oral y a una nueva sensorialidad, un nuevo contacto, una nueva corporalidad, olfato y oído.

Las energías sexuales, se manifestarán desde el nacimiento de la guagua. Éstas estarán dirigidas, en un primer momento, por las necesidades orgánicas del niño o niña, necesidades que le permitirán seguir sobreviviendo, como por ejemplo la alimentación. Estas necesidades estarán representadas en zonas del cuerpo, como por ejemplo la boca, que más tarde, se independizará de la nutrición y producirá un placer autoerótico para el niño/a, estableciendo e instalando así las zonas erógenas en el ser humano, se le atribuye el **CALIFICATIVO DE “ZONAS ERÓGENAS” DEBIDO A QUE AL SER ESTIMULADAS PRODUCEN SATISFACCIÓN SEXUAL.**

Para ilustrar el significado de estas palabras, escogemos una metáfora que realiza Françoise Dolto, pediatra francesa, quien refiere que la energía sexual se puede comparar con agua corriendo en una fuente, subrayando la importancia de un continuo fluir de esta agua, tratando de impedir su detención o estancamiento. Ya que la

discontinuidad del fluir incidirá en el desarrollo de los niños y niñas.

En esta metáfora, el correr del agua muchas veces es interrumpido por prohibiciones desde el exterior, generalmente realizadas desde los adultos, que producen en el niño o niña una extinción de la conducta sexual, pudiendo tener repercusiones en el plano afectivo, causando- no pocas veces- alteraciones en la alimentación, en el sueño, en el control de esfínteres, entre otros. Un ejemplo de lo anterior, lo evidenciamos cuando un niño o niña, manipula su pene o vagina y es un adulto quien con sus palabras o gestos de escándalo, preocupación y/o ansiedad, inhibe su comportamiento generando en los niños/as angustia, vergüenza y/o un excesivo interés al respecto.

El continuo fluir de la energía sexual es tan importante para el espíritu del niño o niña como el alimento para su hambre y su crecimiento físico. Las zonas erógenas son partes del cuerpo cuyo tacto proporcionan una sensación de placer, no sólo son las partes genitales, sino toda parte del cuerpo puede funcionar como zona erógena. Recordemos, que esta operación se ejerce en un contexto relacional, donde la madre o adulto

LA SEXUALIDAD INFANTIL

encargado de los cuidados del niño o la niña, permite la instauración de estas zonas. Cada etapa del desarrollo psicosexual poseerá una zona erógena predominante.

En la sexualidad infantil distinguimos dos modalidades de organización de las energías sexuales: **LA PREGENITAL Y LA GENITAL**. La fase pregenital incluye el estadio oral y el anal y la fase genital el fálico y el genital.

Cada uno de estos momentos estará marcado por logros en el niño o niña que le permitirán desarrollarse como un ser autónomo. El tiempo de duración de cada etapa variará según los tiempos y ritmos de cada niño o niña. El paso de una etapa a otra significará una pérdida y a la vez una ganancia en su crecimiento.

En el estadio oral la guagua no posee una imagen unificada de su cuerpo, la única distinción presente en ella, es lo agradable y lo desagradable. Al nacer la guagua cuando necesita algo, llora o grita. Es la madre o cuidador quien interpreta el llanto y/o el grito, desplegando sus hipótesis respecto al desagrado en la guagua, realizando diversas estrategias para calmarla.

Desde acá, comienza la relación con un otro, pero aún no existe la diferenciación en el niño/a entre su cuerpo y el cuerpo del semejante, no está clara la distinción entre el interior de su cuerpo y el exterior que lo circunda.

EN EL PRIMER ESTADIO DE LA VIDA, EL ORAL, la guagua inicia el conocimiento de sí mismo y del mundo a través de su cuerpo y conoce lo que lo rodea a través de la oralidad, que abarca la presión labial, dental y gustativa, la facultad de deglución, y la emisión de sonidos así como la inhalación y exhalación del aire. El estadio oral se caracteriza por la alimentación del lactante a través de la succión del pecho materno.

En un principio y como ya lo explicamos esta actividad se ligaría a una necesidad fisiológica y de sobrevivencia, ya que si el bebé no es alimentado se muere. Pero en la medida que avanza el tiempo, la actividad de la succión no es exclusiva para su nutrición sino que la realiza en otros momentos y le proporciona placer. Es así como se constituye la primera zona erógena, que sería la zona bucolabial, es a

través de ésta donde la guagua puede proporcionarse placer a través de su propio cuerpo, lo que se define también como una actividad autoerótica donde el infante descubre la autoestimulación.

El lactante avanza, pasa de la succión a la mordedura, cuando comienza el proceso de dentición, es donde aparece el componente agresivo; la guagua no posee palabras para expresarse, lo hace a través de succionar, chupar, babear, morder, llorar y/o gritar, todas actividades que manifiestan peticiones y emociones que los adultos deben interpretar. El objetivo de este estadio finaliza con el destete, que representa la separación del cuerpo del niño o niña con el cuerpo de la madre, renuncia que posibilitará la entrada al lenguaje y a la relación con el exterior que lo circunda.

Hacia el año de vida el niño ha alcanzado un mayor desarrollo neuromuscular y, sin descuidar totalmente el placer procurado por la zona bucal, comenzara sensiblemente a prestar más atención a la zona anal.

EN EL SEGUNDO ESTADIO, LLAMADO ANAL, el niño o niña va haciéndose un cuerpo en el cual habitar, es aquí donde el infante va adquiriendo mayor autonomía, ésta se expresa a través del descubrimiento de poder controlar y dominar su cuerpo, lo que genera placer en él o ella. Aprende a caminar y a desplazarse por sí mismo/a, comienza adquirir la capacidad de contener o expulsar su orina y sus heces.

La sensibilidad del niño o niña da un valor afectivo a la defecación. El niño o niña comienza a dar de sí a otra persona. Los productos de su cuerpo, orina y heces, son para él o ella partes de su cuerpo. Existe un gran interés en el niño o niña por los productos de su vejiga y de sus intestinos y son queridos, se siente muy orgulloso/a de su obra, tiene la sensación de haber creado algo que estima como una parte importante de sí mismo/a.

El valor otorgado a sus producciones, primero orina y luego heces, se relaciona también con un deseo de llevarse bien con quienes lo rodean, es conocido que a las primeras muestras del control de esfínter los niños y niñas son reforzados positivamente por sus padres y educadores.

El estadio anal está ligado a las tareas de limpieza e higiene siendo importante la atmósfera que se proporciona al niño o niña para el aprendizaje. La educación esfinteriana suele ser todo un tema para los padres y cuidadores. Este proceso de adquisición se presenta en distintos escenarios; de muchísima ansiedad y/o angustia, con entusiasmo, tranquilidad, apremio, entre otros.

Los adultos, en ocasiones, se sienten orgullosos por el rápido aprendizaje que tiene sus niños, otros se enojan muchísimo cuando retroceden en este hábito pero generalmente es algo que implica trabajo a nivel de los adultos encargados de sus cuidados. Sea cual fuere la atmósfera otorgada por padres y educadores a los niños, éste tendrá efectos en su desarrollo. En este estado, la zona erógena es la anal y se liga con las funciones de expulsión y retención, constituyéndose a través de la simbolización que las heces, son un objeto separable del propio cuerpo, como lo fue el pecho. Este proceso, además, establece la noción de tiempo ya que entenderá que la comida realiza un recorrido desde su entrada hasta su salida, incorpora lo que le sirve y elimina lo que no utiliza.

En general, es aquí donde se visibiliza en el niño o niña un comportamiento irritable, un aumento en sus conductas agresivas, oposicionistas y desafiantes. Esto se debe, a que a su corta edad está lidiando con demasiadas exigencias corporales y emocionales, cambiando de guagua a niño, separándose de sus padres y aprendiendo a controlarse en diversos ámbitos. Los niños o niñas pueden jugar con sus deposiciones y hacer de este tema algo gracioso, este placer es normal, luego evolucionará y será sustituido por la tierra y el agua. Sólo la persistencia de este placer, en el niño o niña más grande, deberá suponer que una etapa de la evolución no ha sido normalmente superada. Lo gracioso dejará de serlo y se transformará en algo pudoroso, vergonzoso o que le proporcionará asco.

En este tiempo los infantes empiezan a cuestionarse y teorizan respecto al nacimiento de los bebés, las diferencias anatómicas entre los niños y las niñas, la diferencia entre los orificios corporales respectivos para orinar, defecar y nacer, junto con esto el tema de la curiosidad sexual y el placer que puede obtener de su propio cuerpo.

LA SEXUALIDAD INFANTIL

En este camino hacia la autonomía el niño/a necesita de los límites instaurados por los adultos, la prohibición de hacerse daño y dañar a otros. El vivir satisfactoriamente su motricidad posibilita la integración psicocorporal y su autonomía. **EL ESTADIO ANAL SUSCITA EL PLACER AUTOERÓTICO DE DOMINIO QUE LE ES PROPIO AL INFANTE. SU PROPIO CUERPO LE DA PLACER PORQUE YA TIENE EL CONTROL DE ÉSTE.**

Al terminar este estadio anal, el niño y la niña distingue el límite entre su interior y el exterior, entre el adentro y el afuera. Puede diferenciar lo propio y lo del otro, con frases tan conocidas como “esto es mío y eso es tuyo”. Comienza a establecerse la diferenciación entre imaginación, fantasía y realidad, la verdad y la mentira.

EN EL ESTADIO FÁLICO los niños y niñas constatan que la diferencia entre ellos está en la región genital, están impresionados por la diferencia anatómica entre el sexo femenino y el masculino. Sus cuestionamientos se relacionan con la diferencia entre el niño y la niña. Como logro de este estadio comprende y acepta su sexo, pero su futuro equilibrio dependerá sobretodo de cómo han sido las relaciones entre sus padres y sus adultos significativos durante su infancia. Como producto de este estadio se espera que se instale la prohibición del incesto en cuanto las relaciones sexuales entre miembros de la familia y entre niños y adultos.

Después del estadio fálico, vendría el período de latencia, el interés de los niños y niñas se vuelca al aprendizaje pedagógico y a lo social, es decir, manifiestan placer por aprender y tener amigos. Este **PERIODO DE LATENCIA** durará hasta el inicio de la pubertad, dando lugar a que se instalen ciertas estructuras psíquicas como la conciencia moral,

el sentimiento de culpa, sentimientos de asco y de pudor.

EL ESTADIO GENITAL coincidiría con la pubertad y los nuevos cambios corporales a los que los niños y niñas estarían expuestos. La principal característica de esta etapa es que retorna la primacía de los órganos genitales por sobre los procesos de sublimación, lo cual se acompaña de un cuerpo físico y anatómicamente maduro y apto para la reproducción y satisfacción sexual. Se pierde la primacía de la satisfacción autoerótica de la primera infancia y surge un mayor interés por el cuerpo del otro/a. La heterosexualidad o la homosexualidad se irán imponiendo en esta etapa donde el sujeto busca el objeto de su satisfacción sexual.

Realizamos un recorrido por los estadios, mostrando cómo se configura psíquicamente la sexualidad en la primera infancia. A continuación se expondrá lo que manifiestan conductualmente los niños y niñas enciertos rangos de edad.

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

En referencia a las edades y comportamientos esperables es importante considerar en primer lugar que éstos son sólo un parámetro general y que en ningún caso representan referentes absolutos. Por lo tanto, pueden ser observadas éstas y otras conductas sin que esto deba significar algún tipo de alarma para el adulto a cargo del niño o niña.



Del mismo modo, CADA NIÑO NIÑA TIENE SUS TIEMPOS PROPIOS Y SU MANERA DE SER ES ÚNICA, por tanto no es necesario que todos los niños o niñas manifiesten todas y cada una de las conductas ni tampoco en relación a una determinada edad.

0 - 12 MESES

La mayoría de las guaguas nacen claramente como machos o hembras, posteriormente comienza la influencia de los factores psicosociales o culturales, en la crianza y la socialización. Las actitudes hacia la guagua, desde los colores tradicionales de su vestimenta, decoración del dormitorio, los juguetes que se eligen, hasta la forma de hablarles y manipularlos, está influida por la información que tenemos sobre si es niño o niña, y cómo deseamos y esperamos que cada uno sea.

El cuerpo será fuente y memoria de un sin número de experiencias y manifestaciones, que en gran parte de nuestra historia de vida significará la expresión máxima de nuestro sentir y de nuestra emocionalidad, especialmente durante los primeros años de vida cuando el lenguaje verbal aún no forma parte de nuestra comunicación.

Desde que nace la guagua cuenta con el potencial para relacionarse con el adulto a cargo de su cuidado, contando con el reflejo de succión, lo cual le facilita la lactancia y, por ende, calmar el hambre. A partir del tercer mes, realiza varias acciones con la finalidad de comunicarse con



sus cuidadores, sonríe, llora, gira la cabeza y grita. Durante el primer año de vida se comienza a establecer la relación entre el niño y la niña y los adultos cuidadores, lo cual es esencial para que pueda darse de manera eficaz el proceso de socialización sexual.



LA SEXUALIDAD INFANTIL ES AUTOERÓTICA, es decir, no proyecta su sexualidad a los demás.

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

La manifestación más evidente de la sexualidad infantil parte con el chupeteo de la guagua, que representa una fuente de placer que es satisfecha a través del propio cuerpo estimulando la zona alrededor de la boca. Al comienzo, las zonas erógenas se ven reforzadas por la función específica que cumplen, por ejemplo la boca: alimentarse, sin embargo, luego el placer se independizará de la función alimenticia y el chupeteo continuará simplemente por impulso y placer aun habiendo saciado la necesidad de alimentarse.

Para las guaguas un juguete relevante es otro ser humano, debido a que no sólo disfruta que lo toquen, lo acaricien, mimen y le hagan ruiditos, sino que también aprende mucho en esos juegos. Posteriormente descubre su otro gran juguete: su propio cuerpo, le gusta mirar cómo se mueven sus manos, meterse los dedos a la boca, emitir sonidos. A medida que vaya adquiriendo habilidades motrices, podrá disfrutar de la manipulación de objetos seguros, que le ofrezcan sonidos, color y texturas que explorar. La exploración del propio cuerpo se

inicia desde muy temprano, alrededor de los 7 u 8 meses de vida cuando la guagua se da cuenta de su propio físico y descubre sus manos, nariz, orejas y partes genitales mediante caricias. La guagua toca sus genitales descubriendo su pene o su vagina, y al experimentar sus primeras erecciones producto de reacciones frente al tacto, fricción o necesidad de orinar.

Lo anterior nos da cuenta de la capacidad de la guagua para experimentar placer corporal como un evento importante de su desarrollo. Es capaz de explorar su cuerpo, especialmente los órganos genitales y demuestra especial placer por estar desnudo.

Los niños y niñas aprenden el nombre de las partes del cuerpo y de los órganos sexuales desde antes de tener plenamente adquirido el lenguaje expresivo. Pueden señalar algunas partes de su cuerpo, ante el nombre propuesto por el adulto, cuando se les pregunta por ejemplo ¿dónde está la nariz?, ¿dónde está la boca?, esto suele ser un juego habitual del adulto con el niño o niña alrededor del año. El adecuado descubrimiento de su zona erógena tendrá preponderancia



CUANDO LOS ADULTOS DESCONOCEN QUE EL DESCUBRIMIENTO DE LOS GENITALES ES PARTE DE UN PROCESO NATURAL y no reaccionan con naturalidad empiezan a transmitir actitudes negativas y a enviar mensajes de que hay una parte del cuerpo que es sucia o que no se puede tocar.

en su vida futura para una satisfacción sexual más compleja y **EN ESTE TRAMO DE EDAD LOS GENITALES SON UNA PARTE MÁS DEL CUERPO Y SON DESCUBIERTOS EN EL MOMENTO EN QUE EXISTE COORDINACIÓN MOTORA.**

A lo largo de su desarrollo la guagua irá experimentando diversos cambios y metamorfosis donde su postura, tonicidad muscular y expresiones irán revelándose de manera más o menos armónica según las características de cada niño y niña y el entorno que lo rodea. Influirán en lo anterior, no sólo el material genético y biológico que heredamos de nuestros padres sino-

y en gran medida la experiencia que se tiene de sus primeros cuidados y acompañamientos dirigidos al servicio del bienestar del niño o niña.

La guagua inicia el conocimiento de sí mismo y del mundo a través de su cuerpo, donde las sensaciones son de gran importancia para su desarrollo. Este proceso, en sus inicios se da en la más amplia indefensión, dado la excitabilidad del cuerpo de la guagua, puede quedar expuesta -entre otras cosas- a posibles descuidos y abusos por parte de adultos.

CONSIDERACIONES PARA LOS ADULTOS

- ★ Es importante reaccionar con tranquilidad ante las tocaciones de los genitales de niños y niñas, igual que cuando tocan otras partes de su cuerpo.
- ★ Es relevante permitir que exploren las cosas con la boca siempre y cuando no sean objetos tóxicos o peligrosos. Deben tener la oportunidad de llevar una diversidad de objetos a la boca, éste es un medio por el cual conocen y aprenden del mundo.

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

1 - 2 Años

Alrededor del año y medio o dos años los niños y niñas se interesan por aquello que sale de sus cuerpos, pueden investigar su orina y excrementos, debido a que aún no se ha instalado completamente la vivencia de asco o repugnancia transmitida por los adultos. Continúan explorando su cuerpo desinhibidamente, juegan con sus genitales y encuentran placer al hacerlo.

LA EXPLORACIÓN DE LOS GENITALES DE NIÑOS Y NIÑAS CONTRIBUYE A ESTRUCTURAR SU ESQUEMA CORPORAL, SU IDENTIDAD SEXUAL.

Hacia los dos años el desarrollo de las habilidades lingüísticas favorece la relación con otros niños y niñas, la participación en diversas actividades y

juegos y las primeras manifestaciones de independencia.

Los niños y niñas disfrutan imitando lo que hacen los demás, que es una manera de aprender muchas cosas. Alrededor de los dos años comienza a aparecer el juego simbólico, empiezan a imaginar, pueden inventar que un palito podrá ser una cuchara y una hoja de árbol un avión. Por otra parte, comienzan a comparar objetos y disfrutar organizándolos por formas, colores o uso que solo ellos saben.

Tanto niñas como niños deben sentirse libres para jugar a lo que les gusta o les surge como necesidad. No existen juegos ni juguetes exclusivos para los niños o las niñas,



hay sí actividades y objetos que le interesan más a determinado niño o niña, independiente de su sexo, por ejemplo, hay niños que aman la pelota y otros que prefieren pintar, así como hay niñas que adoran jugar con muñecas y otras les gusta jugar con autos.

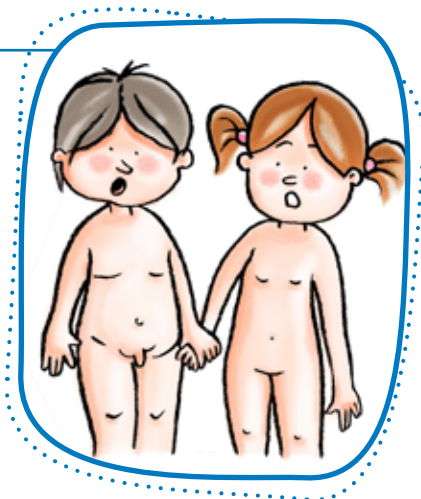
CONSIDERACIONES PARA LOS ADULTOS

- ★ Atender sus muestras de curiosidad, tanto si se expresan en forma verbal o no verbal, apoyándoles en un proceso que les permite ir comprendiendo lo que les rodea.
- ★ Mantener una vinculación afectiva que le ofrezca seguridad y le permita abrirse a las experiencias del mundo.
- ★ Ofrecer a niños y niñas igual trato afectivo, variedad de juguetes, juegos y libertad en la expresión de sentimientos.
- ★ Permitir a niños y niñas desarrollar una actitud positiva hacia su cuerpo.
- ★ Cuando los adultos valoran el cuerpo de un niño o niña, contribuyen a que éste/a pueda valorarse a su vez, disfrutarlo, cuidarlo, respetarlo y hacerlo respetar.

2 - 3 Años

Su curiosidad se centra en las diferencias físicas de los órganos sexuales. Los niños y niñas expresan su curiosidad a través de preguntas sobre la anatomía masculina y femenina y a sus diferencias. Tienen curiosidad por saber el nombre que recibe cada cosa.

Es común que sientan gran curiosidad por observar sus genitales externos y los del otro sexo, las niñas desean saber ¿por qué los niños hacen pipí parados?, los niños pueden preguntar ¿cuándo les crece el pene a las niñas?, los niños y niñas en esta edad suelen mostrar el cuerpo a otros niños o niñas, se miran, se tocan y abrazan.



A partir de los dos años manifiestan tener intereses tipificados socialmente como propios de niños o niñas. Reconocen las profesiones que tipifican más al hombre o a la mujer.

Con dos o tres años en ocasiones pueden besar y acariciar a un niño o niña que consideran especial e incluso buscan espacios de soledad para vivir esta experiencia de intimidad, por ejemplo colocándose debajo de una mesa o encerrándose en una casita de juegos.

A esta edad los descubrimientos sexuales tienen la misma carga que cualquier otro juego, puede ser por

ejemplo, que una niña toque el pene de un niño y luego siga jugando a cualquier otra cosa con tranquilidad.

Por lo general, hasta los tres años si bien niños y niñas se interesan por los otros niños, no comparten el juego, pueden jugar uno al lado del otro, pero cada cual está en lo suyo. Comienzan gradualmente a aprender a compartir, colaborar y esperar su turno.

EL CONTROL DE ESFÍNTERES, entre los dos y tres años, les produce mucha satisfacción por la posibilidad de dominar su cuerpo, se trata de la primera gran capacidad adquirida de autocontrol para decidir por sí mismo.



 **UN NIÑO DE DOS AÑOS Y MEDIO OBSERVA A SU MAMÁ mientras muda a su hermanita y le dice “mami a mi hermanita le falta algo”.**

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

LA AUTOESTIMULACIÓN es un comportamiento normal en los niños y niñas de edad pre-escolar. Es algo más que la inspección normal de los genitales que se puede observar tempranamente en niños y niñas de un año y medio o incluso antes. Los niños y niñas descubren el placer mientras exploran sus cuerpos, y después en edades posteriores siguen autoestimulándose porque les gusta, porque encuentran placer. La sexualidad infantil tiende a una satisfacción erótica, pero no es “pen-

sada”, en oposición a lo que sucede con la de los adultos.

Los niños y niñas pueden tocarse con sus manos o frotándose con algún objeto, pudiendo tener reacciones de sudoración y agitación, hasta quedar plácidos y a veces dormidos. La autoestimulación se produce comúnmente cuando un niño o niña está somnoliento, aburrido, estresado o simplemente viendo televisión o escuchando un cuento. La autoestimulación en los niños y niñas no

es excesivamente frecuente, lo habitual es que durante la mayor parte del día los niños y niñas jueguen, se relacionen, corran y realicen otras actividades. Durante la autoestimulación un niño o niña generalmente puede tener un aspecto ruborizado y absorto.

Respecto de la frecuencia, ésta puede variar de algunas veces al día o sólo una vez a la semana. La autoestimulación no debiese causar ninguna lesión ni daño físico al cuerpo.

CONSIDERACIONES PARA LOS ADULTOS

- ★ Permitir que se toque sus genitales como toca cualquier parte del cuerpo.
- ★ Ayudar y acompañar en el logro del control de esfínteres sólo cuando haya alcanzado la maduración fisiológica y cognitiva necesaria.
- ★ Responder a sus preguntas con naturalidad, sencillez y sinceridad.
- ★ Evitar obligarles a aceptar besos y abrazos impuestos o ridiculizarlos cuando expresen sus sentimientos, como por ejemplo que quieren a un niño o niña (pololos).
- ★ A los niños y niñas no les gusta que los adultos se rían de sus manifestaciones de afecto ni que se les moleste sobre sus posibles pololos.
- ★ Evitar ofrecer refuerzos sexuales de manera que lo que puede ser castigado en un sexo se premie en otro, por ejemplo felicitar a un niño porque no lloró cuando se cayó.
- ★ Evitar quitar pañales antes de los dos años o imponerles a permanecer en el baño para que aprendan, no obligar a controlar esfínteres por intereses propios sin atender a su capacidad en ese momento.
- ★ No retarlos ni castigarlos si no controlan esfínter, pues es involuntario.

3 - 4 Años

El origen de la vida, su propio origen y el de los demás son las inquietudes después de la curiosidad por la anatomía humana. Es relevante responder a sus preguntas de manera simple y sin dar rodeos.

Pueden presentar curiosidad por la reproducción especialmente cuando existe algún embarazo dentro de la familia, no relacionan todavía esa gestación con el coito necesario entre hombre y mujer para concebir un hijo.

LA TÍA QUEDÓ EMBARAZADA Y, ENTRE OTRO MONTÓN DE COSAS, Gabriela (4 años) y su hermanita (6) quisieron saber cómo se alimentaba el bebé dentro del vientre. La tía les respondió “El alimento le llega por medio de una especie de manguerita que se llama cordón umbilical, ¿quieren que les muestre unos dibujitos?”, “Sí”- exclamaron las niñas. Y la tía les mostró libros y revistas. Al ver las imágenes, Gabriela preguntó: “tía ¿por dónde sale el bebé?”, la tía respondió. Pero Gabriela le quedó otra duda “¿y por dónde entró?”.³

3 Lerner, L., 1998 citado en Rabinovich, J. Educación Sexual desde la primera infancia: información, salud y prevención, p. 25.

La curiosidad por los cuerpos adultos es natural, es también una curiosidad por su futuro, por cómo irá cambiando su propio cuerpo. Se les puede explicar cómo evolucionan los cuerpos femeninos y masculinos desde que son guaguas hasta que se hacen adultos, que la niña tendrá un cuerpo parecido a la mamá y el niño parecido al papá, utilizando por ejemplo fotos o láminas.

Es relevante conocer y disfrutar con las teorías infantiles sobre la sexualidad, las ocurrencias e interpretaciones que niños y niñas hacen. Podemos ofrecerle la versión adulta, pero se debe aceptar que durante un tiempo los niños y niñas pueden mantener sus propias teorías.

A partir de los tres o cuatro años la zona erógena se desplaza hacia los órganos genitales externos, que se toquen su cuerpo y genitales siguen siendo parte de la evolución normal a



esta edad. Cuando se estén tocando sus genitales el adulto debe evitar decirle directamente que se saque la mano del pantalón o de la falda. En cambio, puede pedirle algo o distraerlo con otra actividad, teniendo en cuenta que tocarse sus genitales no se trata de una práctica negativa o inapropiada para su edad. Nuestras reacciones adultas les dirán mucho sobre la sexualidad, reaccionar con enojo o reprimirlos les transmite el mensaje que los órganos sexuales y el placer que producen es negativo.

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

Es aconsejable reaccionar con aceptación y límites, por ejemplo: “Es tu cuerpo, debes conocerlo, cuidarlo y disfrutarlo, pero hay actividades que son privadas”.

Cuando las creencias religiosas o de la familia no aceptan la autoestimulación, resulta relevante que los niños y niñas reciban una explicación de los motivos filosóficos o ideológicos, por los cuales no deben tocarse sus genitales, esto con la finalidad de evitar asustarlos o hacerlos sentir culpables, por ejemplo: “Tocarse los genitales es algo que hacen muchas personas y que no es anormal, sin embargo, nuestra religión lo prohíbe porque... de modo que te pedimos que no lo hagas”.

Los niños y niñas suelen no tener pudor y disfrutar de su desnudez, ver desnudos a sus iguales les permite aprender con naturalidad la diferencia de los genitales externos. Sin embargo, se debe tener en cuenta

que cada familia y cultura tiene sensibilidades distintas respecto de la desnudez. A medida que el niño y niña va creciendo se debe ir enseñándoles el derecho a la privacidad, intimidad y pudor.

En este tramo de edad hacen su aparición los juegos compartidos entre niños y niñas, siendo una actividad que les posibilita explorar y aprender sobre el mundo, la vida, los demás y uno mismo.

Los niños y niñas están en una etapa de fuerte identificación y exploración del mundo adulto y suelen disfrutar imitándolo, por ejemplo juegan a que van a trabajar, que están cocinando. Así mismo, disfrutan transformándose en otro, les encanta disfrazarse.

A los tres y cuatro años juegan al doctor, investigando cómo es su amigo de otro sexo, se quieren mirar a sí mismos y a los demás.



 **PERMITIR A NIÑOS Y NIÑAS desarrollar una actitud positiva hacia su cuerpo.**

Este es un juego muy común que les permite interactuar, les resulta divertido y les permite elaborar situaciones de enfermedad y heridas.

Por otra parte, pueden inventar algún personaje que funciona como amigo/a imaginario, este personaje resulta útil, sirve para acompañar, echarle la culpa de todo lo malo, para que se

animen o lo puedan todo y también para descargar emociones.

Los niños y niñas suelen hablar de sus amigos imaginarios como si realmente existieran, incluso les ponen nombres. Este personaje irá desapareciendo a medida que el niño y niña crezca y establezca relaciones de amistad con otros niños y niñas.

CONSIDERACIONES PARA LOS ADULTOS

- ★ Enseñar a controlar sus emociones y permitir expresar sus sentimientos.
- ★ Responder a sus inquietudes, ampliando la información según lo requieren, sin subestimar su capacidad de comprensión.
- ★ Respetar y ofrecer contrastes ante sus teorías sexuales que le lleven a la reflexión y búsqueda de nuevas explicaciones.
- ★ Enseñar a diferenciar la constitución anatómica de los niños y las niñas.
- ★ Programar actividades que no tengan una carga sexista, juegos nuevos que no se asocien sólo a niños o niñas.

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

4 - 5 Años

Los niños y niñas en esta edad tienen mucha curiosidad sexual, se autoestimulan, tienen juegos sexuales entre niños, y se interesan por lo que los adultos hacen en la intimidad.

Respecto del conocimiento sobre la sexualidad adulta los niños y niñas suelen referir acciones tales como: darse un beso, casarse, acostarse, dormir juntos y abrazarse, identifican que las personas aptas para hacer este tipo de actividades son el papá y la mamá y los adultos. Además reconocen que también es posible que los padres den un beso a sus hijos. Los niños y niñas tienden a interpretar estas interacciones entre adultos, a partir de los que han observado en su familia y entorno y en los medios de comunicación, es decir, **LOS NIÑOS Y NIÑAS NO PIENSAN NI HABLAN SOBRE LO QUE NO HAN VISTO O SOBRE LO QUE NO LES HA OCURRIDO.**

Frente a una pregunta sobre sexualidad que realice un niño o niña a un adulto, lo mejor es ser honestos, decirle que no se sabe la respuesta, si es que no se la sabe y buscar la información. Es más importante la actitud, tono de voz y la cercanía afectiva que lo que se dice o responde.

Nunca se debe juzgar al niño o niña ni preguntarle para empezar quién le enseñó eso, es mejor aclarar con él o ella qué es lo realmente quiere saber.

A los cinco años pueden estar interesados por las palabras sexuales, repitiendo chistes sobre sexo aunque no los entiendan del todo, les gusta decir algo prohibido. Alrededor de los cinco años es probable que pregunten y entiendan cómo se hacen las guaguas, pudiendo existir noción de lo que es un coito.



FRENTE A UNA PREGUNTA SOBRE SEXUALIDAD QUE REALICE UN NIÑO O NIÑA A UN ADULTO, lo mejor es ser honestos, decirle que no se sabe la respuesta, si es que no se la sabe, y buscar la información. Es más importante la actitud, tono de voz y la cercanía afectiva que lo que se dice o responde. Nunca se debe juzgar al niño o niña ni preguntarle para empezar quién le enseñó eso, es mejor aclarar con él o ella qué es lo realmente quiere saber.



Evite decirles “¿por qué te tapas?”, “¡pareces tonto!”, aunque parezca insignificante supone una falta de respeto por su pudor y a su persona.

Los niños de cuatro o cinco años son muy sensibles a las opiniones de otras personas y entienden o perciben que sólo deberían tocarse sus genitales cuando están solos. Del mismo modo, comienzan a tener vergüenza ante las diferentes situaciones, como la propia desnudez. Este sentimiento- cuando no es francamente inhibitorio- expresa la capacidad del niño o niña para distinguir lo permitido y lo prohibido, que implica la adquisición de normas morales, en un momento

en que los niños o niñas comienzan a dar mayor importancia a las reglas, que gradualmente van aceptando.

Los niños y niñas practican juegos de roles, tanto con acontecimientos reales de su vida cotidiana como de personajes de fantasías, por ejemplo: jugar a ser médicos, padres, profesores, cocinan, van de compras, etc. Les encantan los juegos donde representan papeles. Cuando juegan con otros, ejemplo al doctor y al enfermo, pueden hacerlo alternándose para tener la vivencia de cómo es uno y otro.

Es natural la curiosidad a explorar el cuerpo propio y el de otros, esta

exploración toma la forma de juegos sexuales típicos de la edad, en que se intercambian roles sexuales, por ejemplo: jugar a los doctores, jugar a la mamá y al papá, a ser pololos, etc. Este tipo de juegos son una forma de conocerse a sí mismos y a los otros, explorando conductas, roles, formas y aprehender el mundo. Los juegos sexuales de los niños y niñas representan “un” aspecto muy importante de su vida y no el único foco de interés.

Los niños y niñas sienten placer, pero no deseo erótico, ni fantasía ni orientación sexual. Pueden sentir atracción hacia otras personas, pero es más afectiva que sexual.



LOS JUEGOS SEXUALES ESPERADOS PARA LA EDAD PUEDEN SER UNA OPORTUNIDAD PROPICIA para que los adultos conversen con los niños y niñas en un clima tranquilo respecto de temáticas tales como la intimidad, privacidad y la diferencia de sexos.

LOS JUEGOS SEXUALES ESPERADOS PARA LA EDAD PRESENTAN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

-  Se da entre pares: hermanos, primos o amigos de edades semejantes.
-  Es exploratorio y espontáneo.
-  Es ocasional, es decir, no es el único juego que despliegan.
-  Hay mutuo consentimiento.
-  Disminuye cuando los adultos lo indican.

CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES SEGÚN EDAD

CONSIDERACIONES PARA LOS ADULTOS:

- ★ Los juegos sexuales de niños y niñas pueden generar en los adultos sentimientos y emociones, tales como susto, ansiedad o temor, es importante reconocer qué nos pasa frente a estas situaciones.
- ★ Frente a los juegos sexuales tales como niños y niñas jugando al médico, a la mamá y al papá, entre otros, controlar las emociones que nos generan, evitar reacciones como gritar o colocar cara de tragedia, en cambio se le puede preguntar a qué están jugando.
- ★ Demostrar que se está abierto y dispuesto a contestar a todas sus inquietudes y a establecer una relación basada en la comunicación y confianza.
- ★ Entender que los juegos sexuales surgen como respuesta a su curiosidad y forman parte de su proceso de desarrollo (siempre y cuando se produzca en niños y niñas de la misma edad).
- ★ Enseñar que tocarse los genitales es una conducta que pertenece a la intimidad.

ENSEÑAR A DECIR “NO” CON FIRMEZA ANTES SITUACIONES EN LAS QUE NO SE SIENTEN BIEN; DISTINGUIR ENTRE SOBORNO Y REGALO, SECRETOS BUENOS Y MALOS; Y A NO PERMITIR QUE NADIE TOQUE SUS GENITALES SI NO ES POR RAZONES DE HIGIENE O SALUD.

CUADRO RESUMEN

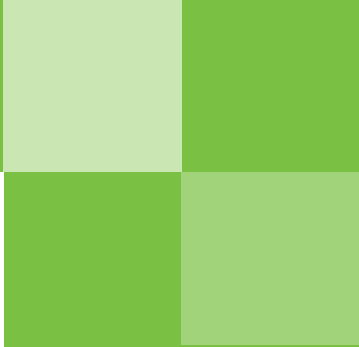


El siguiente cuadro resume algunos ejemplos de conductas que podemos observar habitualmente en el niño o niña en la etapa de primera infancia y de las cuales se desprende un desarrollo sano de su sexualidad.

ETAPAS/ EDADES REFERENCIALES	CONDUCTAS, MANIFESTACIÓN DE LA SEXUALIDAD (GRATIFICACIÓN)	OBSERVACIÓN
0 - 8 meses	- Succión/chupeteo. - Primacía de la oralidad, llevarse objetos a la boca.	Bebé conoce de él y del mundo a través de su boca y primeras sensaciones.
9 - 12 meses	- Fricción/tocaciones del propio cuerpo. - Curiosidad por explorar el propio cuerpo. - Muestran placer al estar desnudos.	En especial durante el momento del baño y de la muda es importante permitir al niño o niña esta exploración, nombrando las partes de su cuerpo ayudándole a reconocerlas
1 - 2 años	- Se interesan por aquello que sale de sus cuerpos, pueden investigar su orina y excrementos. - Continúan explorando su cuerpo de manera desinhibida.	- Imita el comportamiento de los adultos. - Se expresa mediante palabras, entiende algunas palabras e ideas. - Disfruta la lectura de cuentos y el juego con marionetas. - Quiere hacer algunas cosas solo/a, tales como comer, vestirse, lavarse las manos. - El juego continúa siendo individual.

CUADRO RESUMEN

ETAPAS/ EDADES REFERENCIALES	CONDUCTAS, MANIFESTACIÓN DE LA SEXUALIDAD (GRATIFICACIÓN)	OBSERVACIÓN
2 - 3 años	✎ Ensayo del control esfínter. ✎ Curiosidad por excrementos, por el cuerpo del otro, por juegos exploratorios, mostrar los órganos sexuales, ver cuerpos desnudos por curiosidad.	✎ Diferencia sexual anatómica de los cuerpos. ✎ Interés por constatar las diferencias anatómicas. ✎ Referencias verbales al “pipi”, “caca”, etc.
4 - 5 años	✎ Niñas(os); pueden tocarse los genitales para relajarse antes de la siesta o mientras ven TV: autoestimulación. ✎ Aparecen preguntas acerca del origen y la reproducción humana.	✎ Aprenden que la desnudez y la sexualidad no se exponen en público. ✎ Surgen sentimientos de culpa, asco y pudor.



2. SEGUNDA PARTE: CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

“ SE ENTREGAN ELEMENTOS QUE PERMITIRÁN DIFERENCIAR CUÁNDO ESTAMOS FRENTE A CONDUCTAS SEXUALES ESPERABLES EN LA PRIMERA INFANCIA PARA UN NIÑO O NIÑA, Y CUÁNDO ESTAMOS PRESENCIANDO CONDUCTAS SEXUALES QUE NO SON ESPERABLES Y QUE PODRÍAN HACERNOS SOSPECHAR QUE PODRÍA ESTAR SUFRIENDO UN PROBLEMA O UNA POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS QUE ATENTA CONTRA SU BIENESTAR. ”

LAS CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

¿CÓMO DIFERENCIAR ENTRE UNA CONDUCTA SEXUAL ESPERABLE PARA LA EDAD Y UNA CONDUCTA SEXUAL QUE NO ES ESPERABLE EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA?



Tal como se señaló en la primera parte de este documento, todos los niños y niñas presentan conductas en el área sexual que son indicativas de un desarrollo normal, siendo relevante que los adultos reconozcan y comprendan cómo se desarrolla y manifiesta la sexualidad infantil.

Conocer el comportamiento sexual esperado de los niños y niñas en la primera infancia, contribuye a que los adultos no confundan o malinterpreten una conducta esperada como algo anormal, dañino o tiendan a detectar estas conductas como señales de posible abuso sexual.

Debemos reconocer que muchas veces para los adultos responsables del cuidado de los niños y niñas, madres, padres, agentes educativas y educadoras no es una tarea fácil determinar si el comportamiento sexual que observan es “natural”, “normal” o propio de un desarrollo sano de la sexualidad, o por el contrario, exige que se le preste una atención especial, se informe inmediatamente para buscar apoyo, dado que pudiera ser señal de riesgo para el desarrollo integral y bienestar del niño o niña.

Considerando lo anterior, en esta segunda parte se revisarán algunos criterios que pueden ser útiles para diferenciar una conducta exploratoria que satisface la curiosidad sexual natural del niño o niña, de una conducta sexual que resulta preocupante o amerita apoyo de un profesional, porque expresa que su desarrollo integral está en riesgo.

RECORDEMOS QUE LAS CONDUCTAS SEXUALES MÁS FRECUENTES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA SON:

- La autoestimulación
- La exhibición de los genitales a otros niños/as
- Los juegos de exploración sexual
- Las preguntas sobre asuntos sexuales

Aspectos que debemos tener presentes al observar una conducta sexual de un niño o niña:

1. El tipo conducta sexual.
2. La edad del niño o de la niña.
3. Frente a un juego sexual considerar las diferencias en edad, tamaño, fuerza, poder o conocimiento entre los niños/as involucrados en el juego sexual.
4. El tipo de relación entre los niños/as involucrados.
5. La frecuencia con la que ocurre la conducta.
6. El estado emocional que acompaña la conducta.
7. La reacción al ser sorprendidos por un adulto.
8. La presencia de amenaza o presión para mantener lo ocurrido en secreto.
9. El tipo de lenguaje utilizado para describir lo que está/n haciendo.
10. La naturaleza de las fantasías que acompañan o preceden la conducta.

LAS CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

La conducta sexual de niños y niñas no va acompañada del carácter erótico y apasionado que caracteriza la expresión sexual de los adultos.

En los estudios del desarrollo sexual infantil se ha determinado que la frecuencia con la que ocurren ciertas conductas sexuales disminuye con la edad en niños y niñas, por ejemplo, conductas como pedir a otros niños y niñas que muestren sus genitales, desear ser del otro sexo, frotar el cuerpo contra el de otras personas, mostrar los genitales a otros niños y niñas y autoestimularse en público.

Por otra parte, se ha estudiado que algunos comportamientos se presentan con mayor frecuencia en las niñas (imitar conductas sexuales con muñecas, insertar objetos en la vagina o el ano, hablar seductoramente y pretender ser del otro sexo). Y otras conductas sexuales son más comunes en los niños (mirar fotos de personas desnudas, tocarse los genitales en público y tratar de ver a las personas desnudas⁴). Es importante considerar que las manifestaciones de la sexualidad de cada niño o niña son únicas, en la medida que son el resultado de la interacción

entre las características biológicas con las que nace y el ambiente sociocultural en el que crece y se desarrolla.

El tipo de conductas sexuales de los niños y niñas y la frecuencia con la que ocurren, puede depender de diversos factores, tales como: las actitudes de los padres hacia la sexualidad, el nivel educativo de los cuidadores, las reglas existentes en la familia sobre la desnudez, las situaciones de la vida diaria que generan tensión, la presencia de violencia intrafamiliar, entre otros.

RECORDAR ACERCA DE LA AUTOESTIMULACIÓN

- ★ Es una conducta exploratoria, que inicialmente se produce de forma involuntaria, accidental o casual y se repite de la misma forma que cualquier otra actividad destinada a obtener información sobre el propio cuerpo.
- ★ Mediante esta conducta los niños y niñas van descubriendo el componente placentero que tiene tocar sus genitales y esta actividad comienza a realizarse de manera intencional.
- ★ Esta práctica de autoestimulación intencional comienza alrededor de los 2 ó 3 años y tiende a disminuir alrededor de los 6 años.
- ★ Hay que diferenciar la autoestimulación de la masturbación, si bien en ambas actividades se produce placer, la autoestimulación es una conducta exploratoria, que le permite al niño o niña reconocer su propio cuerpo y diferenciarse del mundo que lo rodea, no está acompañada de fantasías sexuales y no tiene como propósito el orgasmo.

4 Vargas, Trujillo, E. La sexualidad también es cosa de niños y niñas. Manual para agentes educativos socializadores, 2006.

SEÑALES PARA ESTAR ATENTOS FRENTE A LA AUTOESTIMULACIÓN DE UN NIÑO O NIÑA:

- Si un niño o niña se autoestimula todo el día y prefiere hacer esto en vez de realizar otras actividades que son de interés para su edad. Por ejemplo, dejan de jugar o de comer por tocarse.
- Cuando la autoestimulación es de tal intensidad o frecuencia que el niño o niña se produce irritación o lesión en el área genital, siendo la autoestimulación una conducta por ansiedad y no por placer.
- Si se sospecha que alguien mayor que el niño o niña le ha tocado sus genitales o le ha obligado a que él o ella se los toque, puede que el niño o niña relate alguna vivencia asociada a esto.
- Si él o ella trata e insiste en tocar los genitales a otras personas, pese a que se le señala que no lo haga es reiterativo en esa conducta.
- Si el niño o niña mientras se autoestimula se observa afligido o que no lo está pasando bien.
- Si un niño de 4 ó 5 años o más, sigue autoestimulándose cuando hay otras personas presentes y no es capaz de interesarse por otra actividad.
- Cuando la autoestimulación va acompañada de otras conductas sexuales no esperadas para la edad.
- Algunos niños y niñas se autoestimulan muy frecuentemente cuando están insatisfechos por algún motivo o tienen algún conflicto, por ejemplo, se les trató mal, fue castigado, presionado o abusado sexualmente.

RECORDAR SOBRE LOS JUEGOS DE EXPLORACIÓN SEXUAL

- ★ Es normal que los niños y niñas tiendan a imitar las conductas que ven en los adultos, siendo importante observar ¿qué tipo de conductas tienen y dónde las pueden haber visto?
- ★ En el juego la exploración sexual es mutua.
- ★ El juego tiene como objetivo pasarlo bien e imitar lo que creen que hacen los adultos, no tiene un sentido erótico.
- ★ Se debe tener en cuenta el interés que manifiesta el niño o niña por otros aspectos de su vida, teniendo en cuenta el desarrollo adecuado de la sexualidad infantil se evidencia cuando existe un relativo balance entre su preocupación por los asuntos sexuales y por otros temas (animales, autos, la naturaleza, entre otros muchos).

LAS CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

SEÑALES PARA ESTAR ATENTOS FRENTE A LOS JUEGOS SEXUALES DE UN NIÑO O NIÑA:

- Si un niño o niña insiste en buscar juegos sexuales con otro niño/as que no lo desean o con adultos.
- Si un niño o niña muestra juegos sexuales no esperables para su edad como por ejemplo jugar al sexo oral, introducir objetos en el ano o la vagina insistentemente, imitar el coito, con gestos o sonidos evocadores.
- Si un niño o niña insiste en tocar a otros niños o adultos, aunque se le diga que no.
- Si el juego sexual se presenta con excesiva frecuencia, interfiriendo con otras actividades.
- Cuando el juego sexual se da entre niños/as de diferentes niveles de desarrollo.
- Cuando produce en sí mismos o en otros daño físico o emocional, miedo, vergüenza, culpa, tristeza o rabia.
- Cuando hay agresión, presión o coerción.

Otro aspecto relevante a considerar frente a la conducta sexual son las emociones. La curiosidad sexual de niños y niñas generalmente es espontánea, va acompañada de interés por conocer, el niño o niña se puede mostrar alegre curioso, sorprendido, disfrutando, entre otras emociones positivas. En cambio, cuando observamos que ante las conductas sexuales los niños y niñas experimentan sentimientos de culpa, rabia, temor y vergüenza debemos estar atentos debido a que estas emociones pueden estar evidenciando que el desarrollo sexual puede estar en riesgo.

La psicóloga Toni Cavanagh Johnson especialista en la temática de conductas sexuales en niños y niñas, realiza un cuadro comparativo respecto del comportamiento sexual de los niños y niñas, basado en literatura, documentación, estudios sobre sexualidad en la niñez y consulta a miles de profesionales, padres e instituciones que trabajan con niños y niñas. Logrando identificar las conductas sexuales normales, las conductas sexuales que

ameritan una respuesta por parte de los adultos, para asegurar que contribuyan a su bienestar, y aquellas conductas sexuales que exigen la intervención de un profesional especializado para evaluar en qué medida dicha conducta es evidencia de que el desarrollo integral del niño o niña está en riesgo.

EN LA PRIMERA COLUMNA se presentan aquellas conductas que están dentro del desarrollo sexual esperado. No todos los niños y niñas realizan estas conductas. Algunos niños y niñas puede que no realicen ninguna de las conductas mencionadas, otros niños y niñas puede que realicen una o dos conductas. La autora señala que si el niño o niña participa en la mayoría o en todas estas conductas hay que estar atentos, considerar el abordaje de la situación con el niño/a y su familia.



POR EJEMPLO, si un niño toca el pene de otro niño en el baño, ésta es una conducta exploratoria, y si no vuelve a suceder seguramente el niño lo hizo por curiosidad. Sin embargo, si ésta u otras conductas sexuales continúan a pesar de haberle dicho que debe respetar el cuerpo de su compañero, es motivo de preocupación y requiere intervención.

EN LA SEGUNDA COLUMNA se describen aquellas conductas sexuales que se han visto en algunos niños o niñas que se preocupan demasiado acerca de la sexualidad, que les falta supervisión adecuada o que viven en ambientes sexualizados, y otros niños o niñas que han sido o que están siendo víctimas de abuso sexual. Cuando un niño o niña presenta la mayoría de estas conductas o cuando la conducta persiste a pesar de la intervención de los adultos, se recomienda derivar a un profesional especializado para evaluación.

EN LA TERCERA COLUMNA se presentan las conductas sexuales que frecuentemente indican que el niño o niña está experimentando gran confusión en el área de la sexualidad. Este niño puede o no puede haber sido abusado sexualmente y emocionalmente, o maltratado físicamente. Puede ser que el nivel de sexualidad y/o agresión en el ambiente en que el niño o niña vive lo sobrepase y el niño o niña actúa con confusión. Frente a cualquiera de estas conductas se recomienda derivar para evaluación del niño/a a un profesional especializado en la sexualidad infantil o en la temática de abuso sexual infantil.



ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE:

El presente cuadro no fue diseñado para evaluar abuso sexual, debido a que un niño o niña que presenta una conducta sexual de cualquier columna puede o no puede haber sido abusado sexualmente.

CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD PRE-ESCOLAR⁵

CONDUCTAS ESPERADAS	CONDUCTAS QUE AMERITAN UNA RESPUESTA DEL ADULTO	CONDUCTAS QUE EXIGEN LA INTERVENCIÓN DE AYUDA PROFESIONAL
Se toca/soba sus propios genitales cuando le cambian los pañales, cuando duerme, cuando está tenso, excitado o tiene miedo.	Continúa tocando/sobando genitales en público después de decirle varias veces que no lo haga.	Toca/soba a sí mismo en público o en privado hasta excluirse de actividades normales de la niñez.
Explora diferencias entre hombres y mujeres, niños y niñas.	Continúa insistentemente preguntando acerca de las diferencias entre los genitales después de haberle contestado sus preguntas y no hay otros temas de interés.	Juega papeles masculinos o femeninos de una manera agresiva, triste o enojada. Odia su propio sexo o sexo opuesto.
Con sus compañeros/as de juego se tocan los genitales.	Toca los genitales de sus compañeros/as de juego sin su permiso. Pide que lo/a toquen.	Obliga a sus compañeros/as de juegos a tocarlo/a e involucrarse en actividades de estimulación mutua.
Toma ventaja de oportunidades para mirar a personas desnudas.	Mira fijamente a personas desnudas aun cuando ha visto a varias personas desnudas.	Pide que la persona se quite la ropa. Trata de desvestir a la persona a la fuerza.
Pregunta acerca de genitales, pechos, acto sexual y guaguas.	Sigue preguntando aun cuando los padres le han explicado al nivel de su edad.	Hace preguntas a desconocidos después que los padres se las han contestado. Posee conocimientos sobre sexualidad no esperados para su edad.
Presenta erecciones	Presenta erecciones continuas	Tiene erecciones dolorosas.
Le gusta estar desnudo. Puede que muestre sus genitales.	Quiere estar desnudo en público después que los padres le dicen que "no".	Rehúsa ponerse ropa. Secretamente se exhibe en público a pesar de varios llamados de atención.
Interesado/a en ver personas mientras usan el baño, haciendo sus necesidades.	Interés que no disminuye por querer ver a las personas ir al baño.	Rehúsa dejar de molestar a las personas en el baño, entra a la fuerza y sin permiso.
Expresa interés por tener o dar a luz a una guagua.	Interés por tener una guagua no disminuye. Pasa varios días/semanas jugando a que tiene una guagua.	Muestra miedo o enojo contra guaguas, nacimiento de guaguas o al proceso reproductivo.

5 Johnson, TC. Entendiendo los comportamientos sexuales en la niñez: lo que es natural y saludable, 2003.

CONDUCTAS ESPERADAS	CONDUCTAS QUE AMERITAN UNA RESPUESTA DEL ADULTO	CONDUCTAS QUE EXIGEN LA INTERVENCIÓN DE AYUDA PROFESIONAL
Utiliza palabras obscenas para referirse a los genitales y sus funciones.	Continúa diciendo palabras obscenas a pesar de que los adultos le han indicado cuáles son los términos apropiados.	El uso de palabras obscenas se hace cada vez más frecuente a pesar de que los cuidadores han expresado su desaprobación en repetidas ocasiones y de manera consistente.
Muestra curiosidad por la orina y sus excrementos, puede llegar a tocarlos.	Juega con su orina y sus excrementos más de una vez.	Continúa jugando con sus excrementos después de varias semanas y a pesar de que sus cuidadores han expresado su inconformidad y desaprobación de la conducta.
Explora los cuerpos de otros a través de juegos como “el doctor”, “el papá y la mamá”.	El interés de involucrarse en juegos de exploración sexual es mayor que el que manifiesta por otros juegos.	Obliga a otros niños o niñas a jugar y a quitarse la ropa. Insiste en la importancia de mantener en secreto lo que están haciendo.
Intenta introducir el dedo u objetos en sus propios genitales o recto o en los de los otros niños/as, por curiosidad y exploración.	Continúa introduciendo objetos en sus propios genitales o recto o en los de los demás, a pesar de que al hacerlo se ha ocasionado dolor o de que se le ha indicado que no lo haga, que puede lastimarse o hacerle daño a la otra persona.	Utiliza objetos que le produzcan dolor al ser introducidos en sus genitales, utiliza la fuerza y la coerción para introducir objetos en los genitales o recto de otros niños/as.
Simula las relaciones sexuales con muñecas. Imita con muñecos las expresiones afectivas y eróticas que observa entre los adultos (besarse, abrazarse, subirse uno encima del otro). Juega a las casitas, actuando el papel de mamá y papá.	Simula e imita las relaciones sexuales y expresiones eróticas con muñecas, animales y otros niños/as con la ropa puesta. Subiéndose en otros niños/as con la ropa puesta.	Simula las relaciones sexuales con otros niños/as desnudos. Acto sexual real o simulado con otro niño/a desnudo/a. Estimula con la boca los genitales de sus compañeros de juego o exige que le estimulen los suyos con la boca.

LAS CONDUCTAS SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

El comportamiento de los niños y niñas nos permite conocer si el proceso de socialización sexual está favoreciendo u obstaculizando el desarrollo de una sexualidad adecuada.

Algunas de las hipótesis sobre las causas asociadas a las conductas sexuales no esperadas pueden ser:

- Estas conductas pueden ser -aunque no siempre los son- señales de que el niño o niña pudiese estar siendo víctima de alguna vulneración de derechos como es el abuso sexual.
- En el medio familiar y social en el que vive el niño o niña ha estado expuesto a información sexual que sobrepasa su capacidad de comprensión.
- El niño o niña permanece mucho tiempo al cuidado de un adolescente o adulto que no se inhiben para hablar sobre temas sexuales o satisface sus necesidades eróticas en presencia del niño/a, por ej. ver películas pornográficas y masturbarse.
- Contexto familiar en que los límites personales no existen o son excesivamente flexibles, en relación con la desnudez, la proximidad física y las expresiones afectivas y eróticas.
- Contexto familiar en que existe comercio sexual.
- Contexto familiar en que existe violencia intrafamiliar.
- El niño o niña puede estar viviendo algún conflicto importante, por ejemplo una pérdida significativa y la conducta es una forma de descarga.



PARA EL ABORDAJE ADECUADO DE LAS CONDUCTAS SEXUALES y, en especial, de las conductas sexuales no esperadas para la edad, se requiere conocer los antecedentes del contexto familiar y entorno cercano de los niños y las niñas.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El término abuso sexual infantil es el más común en la literatura especializada para referirse al conjunto de agresiones sexuales que puede sufrir un niño o niña, constituye una grave vulneración de derechos y se constituye en un delito cuando el supuesto agresor es un adulto o persona mayor de 14 años de edad que utiliza a un niño o niña con el objeto de satisfacer su deseo sexual, pudiendo hacer uso para ello de amenazas, violencia, engaños, manipulación emocional o seducción.

Algunas de las actividades sexualmente abusivas pueden ser:

SIN CONTACTO FÍSICO

- Insinuaciones verbales
- Relatos con contenidos de connotación sexual
- Conductas exhibicionistas (exhibirse desnudo o masturbarse frente a un niño/a)
- Conductas voyeristas (solicitar a un niño/a que se desnude y/o asuma posiciones eróticas para observarlo)
- Exponer al niño/a a observar material pornográfico
- Incitar al niño a observar actos sexuales entre dos personas o más personas o a presenciar abusos sexuales hacia otros niños/as

CON CONTACTO FÍSICO

- Manoseos o tocaciones de las partes íntimas del niño/a
- Masturbación del niño o estimulación genital directa
- Solicitar u obligar al niño/a a que

estime oralmente los genitales del adulto o bien que se los toque

- Incitar a los niños a participar en actividades sexuales con otras personas o animales
- Penetración en la vagina, ano o boca, en cualquiera de sus variantes (con partes del cuerpo, objetos, etc.)
- Besos en la boca con introducción de lengua por parte de un adulto

EXPLOTACIÓN SEXUAL

- Utilizar al niño/a en la producción de material pornográfico
- Promover la prostitución infantil

Existe consenso en dos criterios para que se configure un Abuso Sexual Infantil:

1. Relación de desigualdad entre agresor y víctima, por edad, madurez o poder.
2. Utilización del niño/a como objeto sexual (estimulación sexual).

CONSIDERACIONES GENERALES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

En el caso de los niños y niñas pre-escolares, se debe considerar el hecho de que se encuentran en una etapa evolutiva de adquisición de la capacidad de expresión verbal, presentando aún una narrativa limitada.

En general, los relatos espontáneos de los niños y niñas que nos hacen sospechar de una posible vivencia de abuso sexual suelen ser breves, poco estructurados con algunos elementos ingenuos, ya que el niño/a va a relatar lo que puede desde la comprensión infantil de lo que le ocurrió. Siendo

fundamental que aquel adulto que recibe este mensaje tenga una actitud receptiva, empática y respetuosa, lo que favorecerá la confianza del niño o niña y pudiendo contribuir a generar condiciones más favorables que le permitan poder contarle a futuro.

Un criterio importante para configurar una sospecha de abuso sexual infantil es el relato parcial o total entregado por un niño o niña. Según cifras de Sename (2004), entre un 94% y un 98% de los relatos de abuso sexual infantil son verídicos. Los niños y niñas no inventan ni mienten sobre situaciones de abuso sexual, porque no conocen la sexualidad de los adultos a menos que hayan estado expuestos o vivido la experiencia. Es fundamental registrar textualmente los dichos del niño o niña, ya que su lenguaje expresa la forma en que significa dicha vivencia, **INTENTANDO NO TEÑIRLO CON LENGUAJE ADULTO**. El relato puede constituir una prueba importante para el proceso judicial, por ende debe ser evaluado por profesionales especialistas.

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE TODOS LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE FUNDACIÓN INTEGRAL CUENTAN CON EL MATERIAL DE EDUCACIÓN PARA LA NO VIOLENCIA, QUE ABORDA LA TEMÁTICA DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, SEÑALANDO LOS PRINCIPALES INDICADORES DE POSIBLE ABUSO SEXUAL A NIVEL FÍSICO, CONDUCTUAL, EMOCIONAL Y/O SEXUAL.



SI BIEN EL RELATO DE UN NIÑO O NIÑA ES UN INDICADOR IMPORTANTE, NO SIEMPRE ESTÁ PRESENTE EN TODOS LOS CASOS.

Dado lo anterior, para una adecuada detección debemos estar atentos a otras vías de expresión de los niños y niñas como son su lenguaje gestual, corporal, sus conductas y juegos, que constituyen su principal forma de comunicación.

INDICADORES DE POSIBLE ABUSO SEXUAL EN LA ETAPA PRE-ESCOLAR:

Los indicadores señalados a continuación son ilustrativos, la mayor parte de las veces se encuentran presentes sólo algunos:

ÁREA FÍSICA

- Quejas de dolor, picazón o heridas en la zona genital o anal.
- Ropa interior rasgada, manchada y/o ensangrentada.
- Irritación en zona genital o anal.
- Infecciones urinarias a repetición.
- Enfermedades de transmisión sexual en genitales, ano, boca (herpes, gonorrea, entre otras)
- Dificultades para andar y sentarse.
- Enuresis o encopresis.
- Somatizaciones que son signos de angustia (dolores abdominales, fatiga crónica, migraña, trastornos del sueño y apetito).

ÁREA CONDUCTUAL Y EMOCIONAL

- Cambios bruscos de conducta:
De introvertido y pasivo se comporta inquieto y agresivo.
De conversador y extrovertido se comporta retraído, solitario y silencioso.
- Aparición de temores repentinos e infundados.
- Miedo a estar solo, a los hombres o a alguna persona en especial (por lo general adultos).
- Rechazo a alguien en forma repentina.
- Rechazo a las caricias y/o a cualquier tipo contacto físico.
- Resistencia a desnudarse y bañarse o a ser mudado.
- Llantos frecuentes.
- Angustia de separación
- Resistencia a estar con un adulto en particular o en un lugar específico (casa o Jardín Infantil).
- Trastornos del sueño y/alimentación.

INDICADORES ÁREA SEXUAL

Estudios sobre una revisión de los efectos a corto plazo del abuso sexual, encontraron que los niños o niñas que han sufrido vivencia de abuso sexual tienen más probabilidad de desarrollar algún tipo de comportamiento sexual no esperado, tales como: conocimiento sexual precoz; interacción sexualizada con otras personas; dibujos sexualmente explícitos; actividad sexual con animales o juguetes, tocarse los genitales excesivamente, actividad que produce daño, se hace numerosas veces al día, que no se puede detener, que se acompaña de sonidos emitidos por el niño o niña, o bien, que se asocia a introducción de objetos en la vagina o ano.

Los niños y niñas que no han sido abusados también pueden presentar conductas sexuales descritas en los niños abusados, aunque en menor proporción, como la masturbación con objetos, el tocar los genitales de otros niños, la imitación de conductas sexuales, aunque según los especialistas los niños en general no imitan conductas sexuales, porque las encuentran agresivas.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

La severidad de los síntomas presentes en niños y niñas que han sido víctimas de abuso sexual se relaciona con la mayor frecuencia y duración de la vivencia abusiva, el uso de la fuerza o penetración y la figura del agresor asociado con el padre o padrastro del niño o niña.



EN GENERAL, LAS CONDUCTAS SEXUALES NO ESPERADAS asociadas a un posible abuso sexual son numerosas y persistentes en el tiempo.

RESPECTO DEL ABUSO SEXUAL ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE:

- ★ No existen síntomas específicos ni únicos en el diagnóstico del abuso sexual.
- ★ Los niños y niñas que han sufrido un abuso sexual pueden presentar diversos síntomas: físicos, conductuales, emocionales y sexuales.
- ★ Ningún síntoma o indicador está presente en el 100% de los niños y niñas que han sufrido abuso sexual.
- ★ La sola presencia de conductas sexuales no esperadas no es suficiente para concluir el diagnóstico de abuso sexual.
- ★ Si bien existen niños y niñas que presentan conductas sexuales no esperadas que han sufrido abuso sexual. También las conductas sexuales no esperadas se pueden presentar en niños y niñas que no han sufrido abuso sexual.
- ★ El abuso sexual requiere una evaluación especializada a cargo de profesionales expertos.
- ★ Existen niños y niñas que han sufrido abuso sexual que son asintomáticos, esto no quiere decir que no presenten daño, por el contrario, éste puede ser profundo, por lo general son niños o niñas sobreadaptados.

IMPACTO DEL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

Dentro de los efectos del abuso sexual infantil se puede ver afectado el desarrollo del niño o la niña, pudiendo alterar la visión de sí mismo, de los otros y del mundo e, incluso, produciendo la alteración de la vivencia de su propia sexualidad.

VISIÓN DE SÍ MISMO/A	Visión de los Otros	Visión del Mundo
El niño o niña se puede percibir a sí mismo/a como culpable de lo ocurrido, lo que lo lleva a verse como alguien malo, sucio, indigno del cariño y consideración de los demás.	El abuso sexual produce una alteración en la capacidad de confiar en los demás.	El abuso sexual puede generar una visión sexualizada del mundo.
El abuso sexual daña su autoestima, pudiendo sentirse distinto que el resto de los niños/as de su edad, como si estuviera marcado por un estigma.	El niño o niña ha aprendido que el contacto físico y la intimidad emocional son peligrosos, pudiendo adoptar una conducta reticente frente a los otros. También puede ocurrir lo contrario, es decir que el niño o niña tienda a aferrarse a los demás, buscando cercanía afectiva en forma indiscriminada.	El niño o niña que ha sufrido este tipo de maltrato puede comenzar a erotizar las relaciones, situaciones y objetos que originalmente no tienen una connotación sexual. En este contexto el niño o niña puede desarrollar una dificultad para percibir y respetar los límites adecuados en la relación con otros.

CONSIDERACIONES RELEVANTES

¿QUÉ SUCEDE CUÁNDO LA CONDUCTA DE TRANSGRESIÓN AL CUERPO Y GENITALES DE UN NIÑO O NIÑA ES REALIZADA POR OTRO NIÑO O NIÑA MENOR DE 14 AÑOS?

En general en la literatura especializada en esta temática se habla de abuso sexual cuando hay una diferencia de al menos cinco años entre el abusador y su víctima, pero la pregunta que surge es ¿qué sucede cuando un niño o niña tiene 7 años y el otro/a 2 años de edad?, en estricto

rigor son cinco años de diferencia, ¿en este caso corresponde hablar de abuso sexual?, ¿un niño de 7 años puede ser considerado un agresor sexual?, o aplicando esta pregunta a nuestro contexto de trabajo ¿un niño o niña del Jardín infantil puede ser considerado un agresor sexual?.

ES RELEVANTE TENER CLARIDAD RESPECTO DE ESTAS INTERROGANTES, ESPECIALMENTE CUANDO SE ABORDAN ESTE TIPO DE SITUACIONES CON LAS FAMILIAS, AL RESPECTO DEBEMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- En Chile el marco jurídico vigente para los delitos sexuales (Ley 19.927) eleva la edad mínima para consentir un acto sexual de los 12 a los 14 años de edad, entendiéndose que los menores de 14 años son incapaces de discernir acerca de su participación en cualquier actividad de tipo sexual. La Ley utiliza la edad cronológica como criterio externo, no reconociendo la libertad sexual a los menores de 14 años, puesto que no tienen el desarrollo madurativo, cognitivo y psicosexual necesario y adecuado para poder ejercer libremente su sexualidad, no estando en condiciones de expresar su voluntad en ese sentido.
- Por otro lado, **SI LA PERSONA QUE REALIZA LA CONDUCTA SEXUALMENTE ABUSIVA ES MENOR DE 14 AÑOS, ESTE NO ES UN HECHO CONSTITUTIVO DE DELITO NI CORRESPONDE DENUNCIARLO EN CARABINEROS, PDI O MINISTERIO PÚBLICO, DEBIDO A QUE EN ESTE RANGO DE EDAD LAS PERSONAS SON INIMPUTABLES, ESTO SIGNIFICA QUE ESTÁN EXENTAS DE RESPONSABILIDAD PENAL.**

- Por otra parte, es importante considerar las características del abuso sexual cometido por un adulto. Se debe considerar que el poder del abuso adulto es enorme, porque recarga al niño o niña con una información sensorial y emocional inadecuada para su edad, sin posibilidad de procesarla ni de entenderla, tampoco de descargarla. El agresor tiene además la capacidad de manipular psicológicamente desde la experiencia y poder adulto, enviar mensajes contradictorios, imponiendo el secreto y silencio.
- En un niño o niña que presenta una conducta abusiva hacia otro/a, no se hacen presentes muchos de los rasgos característicos del abuso cometido por un adulto, tales como: la intención consciente de someter sexualmente a otro, de tener y/o sentir poder sobre el otro, gozar con esa acción ni existe la planificación premeditada del suceso. Sólo aparece una descarga espontánea que la mayoría de las veces ni siquiera el niño o niña puede explicar. Esto se debe a que un niño o niña no tiene el desarrollo del pensamiento, ni de la conciencia, ni la madurez emocional, ni neurológica, ni la capacidad de discriminar, ni de resolver situaciones conflictivas adecuadamente.
- **SEÑALAR A UN NIÑO O NIÑA COMO AGRESOR SEXUAL ES UN ENORME RÓTULO Y LO ESTIGMATIZA**, especialmente si se tiene en consideración que algunos niños o niñas que han sido abusados/as sexualmente- aunque esto no siempre se da- pueden reaccionar al trauma temprano que produce el abuso sexual, en forma abusiva hacia otros, y sexualmente inapropiada en forma reactiva. La hipótesis es que algunos niños y niñas que abusan fueron anteriormente víctimas. El niño o niña presenta una descarga reactiva que está inserta, enclavada, en un contexto de secreto y de silencio impuestos por el agresor.



EL LENGUAJE CONSTRUYE REALIDAD Y PUEDE TENER ENORME REPERCUSIONES. De esta forma, un niño o niña agresor sexual es un niño o niña todo en sí agresor, que se para por la vida como agresor, este rótulo puede repercutir en el desarrollo de su identidad cuyo eje gira en torno a la conducta abusiva.

DADO LO ANTERIOR, no hablamos de niño o niña agresor, sino de niño o niña que presentó una CONDUCTA SEXUAL NO ESPERABLE PARA LA EDAD, QUE RESULTA PREOCUPANTE Y DEBE SER EVALUADA.

CONSIDERACIONES RELEVANTES

Por último, siempre hay que considerar que hay dos caras de una misma moneda, no podemos ignorar el sentir del otro niño o niña que “recibió la conducta”, éste/a puede sentirse afectado, dañado y significar la vivencia como abusiva, presentando síntomas y daño asociado, lo que requerirá de ayuda especializada.



POR LO TANTO, SE DEBE CONSIDERAR QUE TANTO EL NIÑO O NIÑA QUE SE SINTIÓ DAÑADO como aquel que realizó la conducta sexual no esperada tienen derecho a recibir un apoyo especializado, destinado a evaluar su situación y a recibir un tratamiento psicológico acorde a sus necesidades.

3.

TERCERA PARTE: ABORDAJE DE LAS CONDUCTAS SEXUALES EN LA PRIMERA INFANCIA

“ SE SEÑALAN CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE LAS CONDUCTAS SEXUALES ESPERADAS Y NO ESPERADAS CON LOS NIÑOS Y NIÑAS, PROFUNDIZANDO TAMBIÉN EN LA INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS. PARA FINALIZAR SE MENCIONAN ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DESARROLLO ADECUADO DE LA SEXUALIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA. ”

CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE CONDUCTAS SEXUALES: CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

El equipo de los Jardines Infantiles y Salas Cuna conviven a diario con situaciones en que los niños y niñas expresan inquietudes acerca de la sexualidad y presentan diversos comportamientos sexuales, surgiendo dudas e inquietudes de cómo enfrentar estas situaciones, por ejemplo:

**¿CÓMO REACCIONAR SI UN NIÑO SE TOCA SUS GENITALES EN LA SALA?
¿QUÉ HACER CUÁNDO SE OBSERVA QUE UN NIÑO O UNA NIÑA ESTÁ PIDIENDO A OTRO DE SU MISMA EDAD QUE SE BAJE LOS PANTALONES?**

¿CÓMO REACCIONAR CUANDO SE ESCUCHA A UN NIÑO O NIÑA HABLAR CON SUS COMPAÑEROS SOBRE "HACER EL AMOR" O "TENER RELACIONES SEXUALES"?

Frente a éstas y otras conductas sexuales no siempre es fácil tener una respuesta inmediata, saber qué hacer, qué decir, qué prácticas de enseñanza utilizar para atender a las necesidades que expresan los niños y niñas.

En primer lugar, es relevante como se ha mencionado anteriormente tomar conciencia que nuestro quehacer cotidiano no es una actividad neutral, despojada de sentimientos, ideas, juicios de valor y que la mirada que tenemos como adultos es diferente a la que tienen los niños y niñas.

Es relevante considerar las propias habilidades personales para enfrentar este tipo de conductas, por ejemplo si una agente educativa o directora reconoce dificultades para abordar esta temática, es necesario reforzar la capacidad de pedir ayuda y asesoría, dado que la intervención podría resultar iatrogénica para el niño/a y/o su familia.

En segundo lugar, hay que considerar que lo más importante no es lo que decimos a los niños o niñas, sino la forma como lo hacemos. Podemos responder ante una conducta sexual

utilizando las mismas palabras transmitiendo al niño o niña tranquilidad, seguridad y confianza o, por el contrario, hacerlo sentir avergonzado/a, atemorizado/a y culpable.

A continuación se ejemplifican respuestas de los adultos frente a la conducta sexual de autoestimulación y los juegos de exploración sexual de niños y niñas. Por un lado, respuestas restrictivas que pueden tener un efecto negativo en el desarrollo de la sexualidad y, por otro, respuestas constructivas que favorecen el desarrollo sano de la sexualidad⁷.

⁷ Vargas, Trujillo, E., La sexualidad también es cosa de niños y niñas. Manual para agentes educativos socializadores, 2006.

FRENTE A LA AUTOESTIMULACIÓN DE UN NIÑO O NIÑA:

Respuestas restrictivas

Reaccionar impulsivamente, señalando mensajes tales como:

- “Sucio/a”, “Eso no se hace”, “Qué hace tocándose ahí”, “Vaya a lavarse las manos cochino/a”.
- Quitarle la mano con un mensaje no verbal que le expresa que lo que está haciendo es “malo”, “inadecuado”, “sucio”, “vergonzoso”.
- Darle una palmada.
- Llamarle la atención delante de todos.

Respuestas constructivas

La autoestimulación es un asunto privado y personal, que no le causa ningún daño al niño o niña.

- En primer lugar antes de intervenir es importante observar: ¿cuándo ocurre?, ¿cómo se presenta?, ¿qué hace el niño o niña?, ¿cómo se ve (estado emocional)? y ¿con qué frecuencia lo hace?, para establecer si se trata de una conducta exploratoria que satisface su curiosidad natural; o estamos frente a una situación que debiera preocuparnos y en la que se requiere apoyo para intervenir.
- Cuando un niño o niña se toca o manipula sus genitales en público se le puede explicar al oído que esa conducta se debe hacer en “privado”, porque es como bañarse o desnudarse frente a todo el mundo. Esta intervención del adulto apunta a enseñarle reglas básicas que regulan el comportamiento sexual como la privacidad e intimidad. Establecer el límite entre lo privado y lo público.
- Posteriormente, se le puede proponer participar en alguna actividad con el resto del grupo, es importante observar la reacción del niño o niña frente a esta invitación (accede o se mantiene realizando la conducta).

CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE CONDUCTAS SEXUALES: CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

FRENTE A LOS JUEGOS DE EXPLORACIÓN SEXUAL:

Respuestas restrictivas

- Interrumpir de manera abrupta la interacción entre los niños, acercándose de forma invasiva.
- Retarlos, gritarles, castigarlos y transmitirle mensajes negativos o calificar de manera negativa a los niños/as. Este tipo de reacciones les provocará confusión, culpa, afectando la imagen de sí mismos.
- Interrogar a los niños o niñas y/o confrontarlos con sus padres u otros adultos para que cuenten lo que estaban haciendo, esto podría afectarlos emocionalmente y provocar que se cierren al contacto con otros adultos, incluso podría verse afectada una futura intervención de ayuda especializada si es que el niño o niña lo requiere.

Primero pensemos en:

¿Qué hacemos cuándo observamos a los niños o niñas jugando a la pelota o la profesora o a cualquier juego que no tenga una connotación sexual?

- Probablemente les preguntamos ¿qué están haciendo?, ¿están divirtiéndose?, le podemos preguntar sobre la función o el papel de cada uno en el juego?.
- Además cuando la actividad lo amerita les hacemos recomendaciones para que al jugar no se hagan daño, por ejemplo: “tengan cuidado no se vayan a lastimar”, “si la pelota se les va lejos, me avisan y yo la voy a buscar”, etc.
- Si alguno de los niños y niñas se queja de que no se están respetando las reglas del juego o sus compañeros les están haciendo sentir mal, intervenimos para poner límites al comportamiento y hacer que la actividad sea divertida y una experiencia de aprendizaje.

Respuestas constructivas

Ante los juegos de exploración sexual debemos actuar de la misma forma:

- Observar el juego, se debe estar atento a la actitud que presentan los niños o niñas (ejemplo: se observan alegres y curiosos, o existe temor, agresividad). Observar ¿quién inicia o dirige el juego? y ¿cuál es el comportamiento del otro u otros niños/as? Ejemplo: se dejan guiar, adoptan una actitud pasiva, participan activamente. La idea es establecer si se trata de un juego exploratorio normal o estamos frente a una interacción que debiera preocuparnos y en la que se requiere apoyo para intervenir.

FRENTE A LOS JUEGOS DE EXPLORACIÓN SEXUAL:**Respuestas constructivas**

- Se sugiere intervenir de forma cuidadosa, sin interrumpir de manera abrupta la interacción de éstos, acercándose de forma no invasiva, estando atentos a cómo reaccionan ante la presencia del adulto.
- Averiguar de forma tranquila y lo más natural posible lo que están haciendo, sin hacer un interrogatorio: por ejemplo con una pregunta abierta ¿qué hacen? o ¿a qué están jugando? o ¿en qué consiste el juego?.
- Podemos preguntar sobre los papeles que cada niño o niña está desempeñando en el juego: por ej. ¿quién es el papá?, ¿quién es el doctor?, ¿quién es la guagua?.
- Podemos asegurarnos que en el juego todos respeten las reglas y de que todos tenga la misma posibilidad de participar y de decidir sobre lo que quieren o no hacer, por ej. “los papás también pueden cocinar”, “no, nadie tiene derecho a tocar nuestro cuerpo si no queremos”, “si él no quiere que le pongan la inyección debemos respetar su decisión?”, “si ella quiere ser la doctora déjenla un rato y después cambian”.
- Debemos intervenir cuando un niño o niña por ser mayor o tener más información quiere imponer su poder sobre los demás y hacerlos hacer cosas que no desean o que los ponen en riesgo, por ej. “el hecho de que tú seas mayor no te da derecho a imponer las reglas del juego, ellos también pueden opinar y decidir”, “no puedes obligarlos a hacer cosas que ellos no desean”, “ustedes tienen derecho a decir no, si alguien les pide que hagan cosas que los hacen sentir mal, triste o avergonzados”.
- Puede que los niños o niñas en su juego realicen algunas verbalizaciones espontáneas sobre el conocimiento de las relaciones adultas, es importante estar atentos y registrarlas. Por ejemplo puede que en el juego del papá y la mamá algunos niños reproduzcan un lenguaje violento para referirse a “su pareja”, esto nos entrega información respecto de lo que han visto en casa o en algún contexto más o menos próximo. Puede que un niño o niña señale que “están haciendo el amor”, pero que el significado que le otorgue a esta frase no sea el mismo que le otorgamos los adultos, por lo tanto, es importante conocer qué sabe él o ella sobre estar haciendo el amor, entender el significado que el niño o niña le da y de ser pertinente de dónde obtuvo la información que está compartiendo.

CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE CONDUCTAS SEXUALES: CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

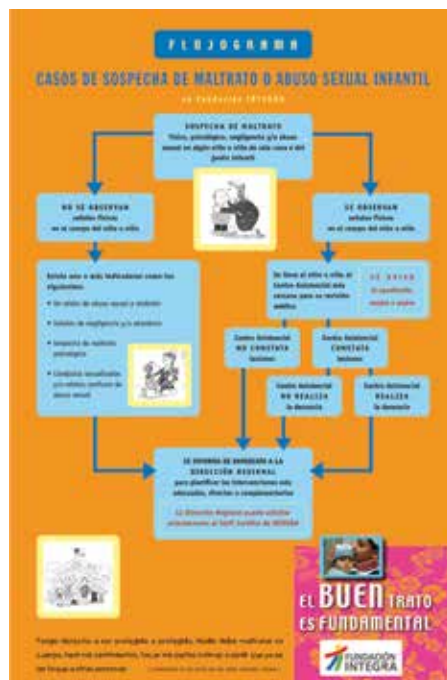
Cuando se observan en niños y niñas del jardín infantil y/o sala cuna, conductas sexuales no esperadas para la edad, las agentes educativas, educadoras o cualquier otro/a funcionario/a del establecimiento debe informar inmediatamente esta situación a la Directora o profesional a cargo del jardín o sala cuna, no necesariamente porque dichas conductas sean signos de abuso, sino también porque pueden ser indicadores de que el niño/a necesita ayuda). La Directora a su vez deberá informar la situación y solicitar apoyo al Equipo Regional, en particular al profesional Encargado/a de Protección de Derechos de la región.

Es relevante que las agentes educativas y educadoras estén atentas y registren si el niño o niña presenta además otras conductas que resultan preocupantes, señales físicas, emocionales y/o relatos de posible vulneración de derechos, antecedentes que también deben ser informados inmediatamente, lo que contribuirá a un adecuado abordaje de la situación.

UN NIÑO O NIÑA QUE PRESENTA UNA CONDUCTA SEXUAL NO ESPERADA PUEDE -AUNQUE NO SIEMPRE- REALIZAR UN RELATO DE POSIBLE ABUSO SEXUAL.

EL ADULTO QUE SE ENFRENTA A ESTA SITUACIÓN DEBE INTERVENIR CON EL NIÑO O NIÑA: escuchándolo con calma, acogiéndolo, no interrogándolo, transmitiéndole que no tiene la culpa, agradeciéndole que haya confiado en usted e informando la situación inmediatamente a la Directora o profesional a cargo del establecimiento, tal como se señala en los procedimientos institucionales que aparecen detallados en el Flujograma y Manual de Maltrato y Abuso Sexual Infantil, de Fundación Integra.

FLUJOGRAMA Y MANUAL DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL DE FUNDACIÓN INTEGRAL



CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE CONDUCTAS SEXUALES: CON LA FAMILIA

Fundación Integra potencia el vínculo con las familias, promoviendo que el equipo del jardín y las familias aprendan mutua y colaborativamente para el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de niños y niñas.

Considerando este principio orientador de la relación jardín-familia, resulta fundamental mantener a las familias informadas respecto de cómo han estado sus hijos e hijas durante la jornada diaria, en muchos casos esta jornada es de diez o doce horas de permanencia de los niños y niñas en el establecimiento, cuando asisten al Programa de Extensión Horaria.

En general, las familias agradecen saber qué pasa con sus hijos e hijas cuando no están con ellos, a qué jugó, si se divirtió, qué actividades realizaron, si se comió la comida o se cayó jugando en el patio, etc. Del mismo modo, aunque no sea fácil hablar del tema, se le debe contar oportunamente a las familias sobre las conductas sexuales observadas en sus hijos e hijas o si estuvieron involucrados en algún tipo de juego o conducta sexual. Ésta es una oportunidad para conocer más acerca

del propio niño o niña y de su contexto familiar, saber si estas conductas han sido observadas en el hogar y poder explicarle a la familia si se trata de una conducta sexual esperada para la edad o, por el contrario, de un comportamiento no esperado que pudiera ser señal de riesgo para su desarrollo y bienestar. Un aspecto a tener en cuenta es que si el niño o niña asiste al Programa de Extensión Horaria exista traspaso y registro de información relevante entre las profesionales de ambas jornadas.

En primer lugar, antes de conversar la situación con la familia, es necesario que exista claridad respecto de las características de la conducta sexual observada en el niño o niña, es decir, si se trata de un comportamiento sexual esperado para la edad o exige que se le preste atención especial o requiere derivación inmediata para la evaluación especializada del niño o niña⁸.

Frente a la detección de conductas sexuales no esperadas para la edad, se orienta que las Directoras de los jardines infantiles y salas cunas soliciten apoyo, ya sea al Servicio Fonoin-

 **LA DIRECTORA PUEDE SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO AL Encargado/a de Protección de Derechos regional para el desarrollo de esta entrevista, especialmente, en aquellas situaciones que existen factores de riesgo en el contexto familiar.**

8 Fundación INTEGRA, Política de Participación de Familias y Comunidad de Fundación Integra, 2011.

CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE CONDUCTAS SEXUALES: CON LA FAMILIA

fancia y/o a la Encargada de Protección de Derechos regional, lo cual resulta pertinente dado que este tipo de comportamiento requiere considerar diversos factores para la intervención con el niño o niña, la familia y también con las agentes educativas a cargo del nivel. En la mayoría de los casos, existe coordinación entre el profesional del Servicio Fonoinfancia y el profesional Encargado/a de Protección de Derechos regional con el objetivo de realizar un abordaje integral. Fonoinfancia brindará apoyo al equipo del jardín infantil mediante la contención y entregando herramientas para el manejo en sala del niño o niña y los otros niños/as del nivel.

Por su parte, el profesional Encargado/a de Protección de Derechos regional profundizará en la situación del niño o niña y su familia, analizando la ayuda más pertinente

que corresponde ofrecer según la particularidad de cada caso.

Es relevante planificar una entrevista con el apoderado/a, con la finalidad de informarle oportunamente sobre lo que se ha observado en el contexto del jardín infantil y recabar antecedentes que permitan conocer más la situación del niño o niña.

Dado lo anterior, un aspecto importante en la planificación de la intervención con la familia, es el conocimiento previo y los antecedentes que el jardín infantil maneja respecto del contexto familiar del niño o niña. Es relevante conocerla relación familia- jardín, evaluar a qué adulto es más pertinente citar a entrevista, cuáles son los recursos familiares para el cuidado y protección del niño o niña y, por otro lado, tener en cuenta si existen o no posibles factores de riesgo a considerar,

tales como por ejemplo: violencia intrafamiliar, alcoholismo y/o drogadicción, negligencia, entre otros.

En caso de juegos sexuales no esperados entre niños/as se sugiere realizar entrevistas individuales con los padres o apoderados de los niños/as involucrados, lo que permitirá abordar la particularidad de cada niño/a y de su situación.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN ALGUNOS CRITERIOS A CONSIDERAR EN LA ENTREVISTA CON LAS FAMILIAS, tanto para aquellos casos en que es el Jardín quien informa a las familias involucradas sobre la conducta, como en aquellos casos en que alguno de los niños/as involucrados le cuenta la situación al apoderado/a, quien acude al jardín a informar y manifestar su preocupación.

EN LA ENTREVISTA SE ORIENTA

- ★ Contarle a la familia sobre la conducta sexual observada en el contexto del Jardín, describiéndola de manera clara, con un lenguaje adecuado, se sugiere explicar que se trata de una conducta sexual no esperada para la edad del niño o niña.
- ★ Los padres o apoderados pueden mostrarse muy angustiados frente a esta información, siendo necesario acogerlos y orientarlos respecto del comportamiento sexual de los niños preescolares.
- ★ Darles la posibilidad de preguntar y exponer sus dudas, teniendo en cuenta que para muchos padres hablar de temas relacionados con la sexualidad puede no ser fácil.
- ★ Se debe evitar emitir algún tipo de juicio o evaluación respecto de la conducta del niño o niña, que pueda estigmatizarlo/a.
- ★ Se debe explicar a los padres o apoderados que cuando se produce un juego sexual entre niños/as de la misma edad o edad similar, cuyo contenido no es esperable para la edad (por ejemplo, cuando se produce contacto oral genital, una conducta que imita coito anal o vaginal y/o penetración con dedos u objetos), puede que uno de los niños obligue al otro a realizar dicha conducta que no desea, sin embargo, no corresponde referirse a este tipo de situación como un abuso sexual entre niños/as de edad similar, ni tampoco referirse a un niño o niña como agresor sexual de otro.
- ★ En la entrevista se busca establecer una alianza con los padres y/o apoderados. De ser necesario se sugiere explicitar que esta situación involucra a niños/as que se encuentran en una importante etapa de su desarrollo, manteniendo el foco de la conversación en la búsqueda del bienestar de éstos, señalando que las estrategias para abordar la situación deben apuntar al logro de este objetivo.
- ★ Se deben evitar medidas que pudieran estigmatizar y/o afectar la cotidianidad o normal desarrollo de los niños/as, por ejemplo, cambiar a uno de ellos de nivel, ofrecerle traslado a otro jardín o señalar que se evitará que los niños o niñas tengan contacto entre sí. En cambio, se puede plantear a los padres que las agentes educativas y educadora a cargo del nivel estarán siendo asesoradas y recibiendo apoyo de profesionales de la Fundación para manejar adecuadamente este tipo de conductas

CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE LAS CONDUCTAS SEXUALES

RESPECTO DEL NIÑO O NIÑA QUE REALIZA LA CONDUCTA SEXUAL NO ESPERADA:

En la entrevista con los padres o apoderado se debe profundizar en antecedentes del contexto familiar y de la historia del niño o niña, que permitan ampliar el conocimiento de su situación. Es necesario conocer aspectos básicos tales como: con quién vive el niño o niña, cómo se relaciona con los miembros de su familia, cuál es su comportamiento en la casa, siendo relevante preguntar si se ha observado en este contexto algún comportamiento sexual, si el adulto refiere que sí, es importante solicitar que describa esta conducta, cómo ha sido abordada y preguntar a qué atribuye este tipo de comportamiento. Además se debe preguntar por otras áreas del desarrollo, por ejemplo, a nivel emocional, si se ha observado algún cambio significativo o si existe alguna dificultad en el manejo conductual por parte del adulto.

En la mayoría de los casos en que se detecta una conducta sexual no esperable para la edad se aborda con la familia la necesidad de que el niño o niña reciba una atención especializada.

El profesional Encargado/a de Protección de Derechos regional estará a cargo de derivar al niño o niña a la red que corresponda según las características particulares del caso.



ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DE LA DERIVACIÓN:

- **Características de la Conducta Sexual no esperada: contenido, frecuencia y persistencia en el tiempo.**
- **Presencia de otros indicadores de posible daño en el niño o niña: en el área física, conductual, emocional y/o relato que dé cuenta de alguna vivencia de vulneración de derechos.**
- **Antecedentes previos de posible vulneración de derechos en el niño o niña: negligencia, maltrato físico, psicológico y/o abuso sexual.**
- **Características del contexto familiar: factores protectores y factores de riesgo.**

Es posible que en algunos casos la vía de derivación sea alguna Red Psicosocial perteneciente a la Red Sename -Oficina de Protección de Derechos (OPD) o Programa de Intervención Breve (PIB)- o alguna Red perteneciente al Servicio de Salud (Consultorio, Hospital, Centro de Salud Mental), a la cual se derive al niño o niña con la finalidad de obtener una evaluación médica, pediátrica y/o psicológica, que permita profundizar en su comportamiento sexual y orientar a la familia respecto de la intervención más adecuada a seguir. Por ejemplo: derivar a evaluación médica-pediátrica a lactantes o niños/as menores de dos años que presentan escaso lenguaje verbal. Derivar a evaluación psicológica a OPD a un niño o niña que presenta una conducta de autoestimulación reiterada, sin que existan otras conductas preocupantes ni tampoco indicadores de posible vulneración de derechos. En ambos ejemplos la familia se muestra dispuesta a recibir ayuda, sin detectarse en ella factores de riesgo.

En otros casos la vía de derivación pertinente resultará ser la judicialización proteccional del caso, es decir, mediante una Medida de Protección se informará al Tribunal de Familia correspondiente la situación,

solicitando que sea el Tribunal quien derive al niño o niña a evaluación psicológica y/o psicosocial en un Centro Especializado (cuya única vía de acceso es la judicial). En general, este tipo de derivaciones se sugiere cuando la conducta sexual no esperada es reiterada, su contenido involucra contacto oral-genital, reproduce conductas sexuales adultas o pudiera existir un relato que dé cuenta de que el niño o niña está siendo obligado a realizar dicha conducta por otro niño o niña más grande (menor de 14 años).

Otros factores a considerar para esta vía de derivación son: existencia de otros indicadores de posible daño o vulneración de derechos en el niño/a y/o un contexto familiar desprotegido.

Por otra parte, pueden existir casos en que sea necesario considerar la necesidad de judicialización por vía penal (Fiscalía) y proteccional (Tribunal de Familia), por ejemplo en casos en que el niño o niña además de la conducta sexual no esperada presente un relato de posible abuso sexual por parte de un adulto o adolescente mayor de 14 años, la familia presenta conductas de desprotección y/o presencia de factores de riesgo en el contexto familiar.

 **LA REGLA GENERAL SEÑALA que dependiendo de la particularidad de cada caso el profesional EPD evaluará la estrategia más adecuada de protección para el niño o niña.**

SE ORIENTA QUE ANTE LA NECESIDAD DE JUDICIALIZAR UNA SITUACIÓN DE UN NIÑO O NIÑA, en primer lugar, se evalúe si esta estrategia de intervención se puede realizar en alianza con algún miembro de la familia y/o la red local, previa a asumir dicha acción sólo desde Fundación Integra.

CRITERIOS PARA EL ABORDAJE DE LAS CONDUCTAS SEXUALES

RESPECTO DE LOS NIÑOS/AS QUE FUERON INVOLUCRADOS O RECIBIERON LA CONDUCTA SEXUAL NO ESPERADA DE OTRO NIÑO O NIÑA: En la entrevista con los padres o apoderado podemos encontrarnos con adultos angustiados o muy molestos con la situación acontecida entre los niños/as.

Si bien se debe brindar contención y empatizar con el adulto, el foco principal debe estar puesto en la percepción y sentir que su hijo o hija tiene respecto de la vivencia, indagar si presenta algún cambio conductual o emocional asociado al hecho, ¿cómo lo han visto en los últimos días?, ¿cómo lo observan cuando lo van a dejar y cuando lo retiran del establecimiento?, ¿les ha comentado algo respecto del Jardín o de sus compañeros/as?, entre otros. Clarificar estas interrogantes permitirá ir despejando si corresponde o no buscar algún tipo de ayuda.

Se debe tener en cuenta que algunos niños/as frente a este tipo de conducta o juegos sexuales pueden presentar malestar o síntomas, tener la vivencia de haberse sentido obligados a hacer algo que no querían, sentirse pasados a llevar, dañados/as por el otro niño/a, presentando incluso algún nivel de angustia, temor, rechazo a asistir al Jardín, entre otros. En estos

casos el profesional Encargado/a de Protección de Derechos realizará una derivación a la red para ayuda psicológica, siendo relevante el seguimiento del estado del niño/a que se haga desde el jardín infantil.

Por otro lado, puede suceder también que algunos niños/as tras recibir la conducta sexual no esperada no presenten ningún malestar o sintomatología asociada al hecho, que no tengan una percepción de daño o malestar, aspecto que debe ser indagado en la entrevista con los padres o apoderado y cruzar esta información con el reporte de las agentes educativas y educadora de sala. En estos casos no se recomienda realizar ningún tipo de derivación.



SIEMPRE QUE SE PRESENTE UNA SITUACIÓN DE CONDUCTA SEXUAL no esperada entre niños o niñas es relevante que la Educadora a cargo del nivel y/o Directora realice seguimiento al ambiente y dinámica relacional que presenta el nivel educativo al que asisten los niños/as.

EN TODOS LOS CASOS se intentará que los niños y niñas sigan asistiendo al Jardín Infantil.

ES FUNDAMENTAL GENERAR ESTRATEGIAS COORDINADAS DE SEGUIMIENTO de la situación entre el profesional Encargado/a de Protección de Derechos, el equipo del jardín infantil y otros profesionales del equipo regional (Jefaturas de Promoción y Protección, Departamento Educativo, Staff de Asesoría Técnica y Asesoras Técnicas, según corresponda).

Por último, un aspecto a considerar en la derivación a la Red es resguardar que las personas que son enviadas a algún punto de la red efectivamente logren ese contacto y sean bien recibidas. Para garantizar que la estrategia de red funcione se ha desarrollado la idea de la derivación vincular, que dice relación con el proceso por el cual una persona que está en contacto con alguien que vive un problema puede acogerla y hacer lo que puede desde el lugar y el rol en que se encuentra, para luego relacionarla con otros recursos de ayuda.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA DERIVACIÓN VINCULAR

- ★ Realizar una derivación clara, explicitando los objetivos de la misma. Centrándose en la preocupación por el niño o niña y los síntomas o conductas que éste ha presentado.
- ★ Se debe orientar al adulto donde se sabe que podrá ser atendido y ayudado, idealmente Redes donde quien deriva ya haya tenido nexos o contactos previos.
- ★ Antes de derivar al niño o niña y su familia resulta facilitador establecer un contacto con la Red a la que se deriva. La idea es evaluar la posibilidad real que tiene la Red de ofrecer ayuda en ese momento.
- ★ Es un resguardo realizar la derivación por escrito y dejar una copia que confirme la recepción de dicha derivación por parte de la otra institución.

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEXUALIDAD EN PRIMERA INFANCIA

LA SEXUALIDAD NO ES ALGO QUE SE APRENDE COMO UN CONTENIDO PEDAGÓGICO, SINO QUE SE INCORPORA A LO LARGO DE LA VIDA EN LA INTERACCIÓN CON OTROS, COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL. PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS LOS PRINCIPALES ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD SON LA FAMILIA, EL ENTORNO CERCANO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA COMUNIDAD, Y DENTRO DE ÉSTA EL JARDÍN INFANTIL CUMPLE UNA IMPORTANTE LABOR.

Si tenemos en cuenta que cada niño y niña es un ser sexuado, entenderemos que no se puede quitar la sexualidad al entrar al jardín infantil y ponerla al volver a la casa, o viceversa. Tanto el equipo del jardín infantil como las familias, así como todas aquellas personas adultas que establecen vínculos significativos con los niños y niñas, son referentes de gran importancia para su desarrollo sexual y afectivo.

El desafío que surge para Fundación Integra es fortalecer el trabajo conjunto y colaborativo entre el jardín infantil y las familias, destinado a promover y proteger en los niños y niñas el desarrollo adecuado de su sexualidad.

Un paso relevante para el logro de este desafío es que los equipos de los jardines infantiles y salas cuna puedan reflexionar y capacitarse en torno a la temática de la sexualidad infantil, fortaleciendo sus competencias y recursos, para potenciar el trabajo con los niños y niñas y sus familias. En este sentido, se promueve que los contenidos abordados en este documento sobre la sexualidad en primera infancia y los criterios para ayudar a distin-

guir y saber cómo responder frente a las conductas sexuales esperables y no esperables en niños y niñas, sean compartidos y trabajados al interior de los equipos.

Desde el jardín infantil podemos contribuir a la promoción y protección de un desarrollo adecuado de la sexualidad en la primera infancia, acompañando, informando y enseñando a los niños y niñas y sus familias contenidos relativos a la sexualidad y afectividad.

ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR EN ESTA LABOR SON:

- Satisfacer la natural curiosidad del niño o niña sobre su cuerpo, las diferencias y semejanzas entre su cuerpo y el de otros niños y niñas y de los adultos.
- Permitir a niños y niñas conocer y comprender que todas las partes de su cuerpo son buenas e igual de importantes.
- Utilizar un vocabulario conciso y claro, de acuerdo con su edad. Los niños y niñas merecen respuestas simples y honestas.
- Permitirles identificarse como niño o niña, reconocerse como tal positivamente, sin elementos discriminatorios de género.

- Ayudarlos a aprender y adquirir hábitos de normas básicas de aseo y cuidado de su cuerpo.
- Enseñarles relaciones interpersonales basadas en el buen trato afectivo, que facilitan que niños y niñas puedan reconocer y comunicar situaciones de maltrato y/o abuso sexual que pudieran afectarles.

El abordaje de estas temáticas y otras afines a la sexualidad y afectividad pueden surgir de dos formas:

1. Planificando y desarrollando un tema puntual con los niños y niñas y/o con las familias.
2. Considerar tratar un tema porque una situación puntual lo amerita o gatilla. Ambas formas son válidas, dependiendo la realidad de cada contexto y se pueden combinar.

En el primer punto, es relevante considerar en la planificación no sólo los contenidos que el equipo elige para trabajar con los niños y niñas, sino que también aquellos contenidos que los propios niños y niñas traen o proponen, intentando ponerse en

el lugar de éstos. Recordando que a los niños y niñas no les daña saber sobre sexualidad, lo que los daña es recibir información erotizada adulta que no corresponde a la edad. Los temas de sexualidad que se aborden con los niños y niñas dependerán de su edad y según ésta se adaptará el vocabulario y las explicaciones.

Por otro lado, también es relevante abordar una temática en base a situaciones que pueden haber ocurrido o están ocurriendo en un determinado nivel y están haciendo ruido y afectando, como por ejemplo juegos sexuales no esperados entre algunos niños. O cuando se gatillan casos de conmoción pública como sucede en el abuso sexual infantil. Estas situaciones son una oportunidad para abordar de manera general los temas, sin caer en individualizar las situaciones, pudiendo generar espacios destinados a contener, aclarar dudas, entregar información útil y enseñar a los niños y niñas y sus familias.



TEMÁTICAS DE SEXUALIDAD RELEVANTES PARA LOS NIÑOS PREESCOLARES SON:

- Los nombres de las partes del cuerpo, incluido los genitales.
- La función de las partes del cuerpo.
- La higiene, cómo lavarse apropiadamente el cuerpo.
- Aprender a cuidar y respetar su propio cuerpo y el de los demás.
- Respeto a su espacio, incluido los juegos y autoestimulación.
- Expresión de sentimientos y afecto.

PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

TEMÁTICAS A CONSIDERAR EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL CON LOS NIÑOS Y NIÑAS Y LAS FAMILIAS:

 Lo primero que hay que considerar es que para los niños y niñas que se ven enfrentados a una vivencia de abuso sexual, les es muy difícil llegar a decir NO o detener la aproximación de una persona que tiene mayor estatura, mayor fuerza física, mayor edad, mayor experiencia y mayor poder sobre ellos. Sumado al hecho de que siempre les hemos inculcado la importancia de obedecer a sus mayores.

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, ES QUE SON LOS ADULTOS QUIENES DEBEMOS EN PRIMER LUGAR HACERNOS CARGO DE LA PREVENCIÓN, SIGUIENDO ACCIONES AL MENOS EN DOS LÍNEAS:

 **Tomar medidas de cuidado con los niños y niñas:** no dejarlos solos, saber siempre con quien están y conocer a las personas con las cuales se relacionan.

- Resulta relevante trabajar con las familias la importancia de involucrarse en la vida del niño o niña, interesándose por conocer su red cercana, especialmente a sus amigos y a la familia de éstos.
- Mostrarles la importancia de hacer caso a las reacciones de rechazo o de temor que los propios niños y niñas pueden tener frente a ciertas personas, deteniéndose a averiguar a qué puede deberse.
- Reflexionar con las familias sobre la necesidad de transmitirles a sus hijos e hijas la importancia de acudir a ellos si alguien intenta abusarlos. Para que esto sea efectivo, es vital aclararles a los niños y niñas que el abuso sexual es siempre responsabilidad del

adulto que lo comete y nunca es culpa del niño o niña afectado/a.

- Promover en las familias una comunicación con sus hijos e hijas que facilite que los niños divulguen un abuso. Un niño o niña acostumbrado a ser escuchado y a que se tome en serio sus preocupaciones, sin sufrir temor a ser castigado por el hecho de exteriorizarlas, es un niño o niña que tendrá más recursos para relatar una situación abusiva.

 **Establecer con los niños y niñas un vínculo afectivo de buen trato, mostrándoles día a día que pueden confiar en nosotros.**

- Trabajar con las familias que un vínculo de buen trato significa reconocer a los niños y niñas como personas valiosas y merecedoras de respeto, expresándoles a través de gestos cotidianos la incondicionalidad del vínculo que los une, es la estrategia preventiva más poderosa e importante.
- Mostrarle a las familias que no es posible transmitir a los niños y niñas el mensaje de que

“los demás deben respetar tu cuerpo”, si todas las mañanas los viste a tirones, le mete la cuchara a la fuerza a la boca para que coma, lo zamarrea cuando no hace caso o cualquier otra forma de maltrato físico.

- Mostrarle que no es posible que el niño o niña aprenda a decir “mi cuerpo es mío” si siempre le inculcamos ser “educado” obligándolo a saludar de beso a cuanto “tío” o “tía” se cruce por delante.
- Es relevante explicarles a las familias que el niño o niña para explorar su entorno y poder desarrollarse, necesita contar con un sentimiento de confianza básica. Por lo tanto, se debe evitar sobre alarmarlo transmitiéndole la idea de que el miedo lleva a los niños a protegerse del peligro, debido a que podemos cometer el error de transmitirle la visión de un mundo hostil y amenazante. Lo cierto es que el miedo y ansiedad excesiva, sólo inhiben su natural curiosidad e impulso por crecer. Los padres deben aprender a manejar su angustia para no dañar a sus hijos/as.
- Enseñar a las familias que los niños y niñas preescolares lo que no pueden decir con palabras lo expresan con su conducta, su cuerpo, sus juegos, siendo necesario observar los cambios en sus patrones de comportamiento habituales, esto ayuda a detectar y, por ende, detener los más precozmente posible, una situación de posible abuso sexual.
- Brindar a los niños y niñas una experiencia de contraste. Un niño o niña que siempre ha sido bien tratado por sus seres cercanos, tiene menor dificultad para reconocer cuando está siendo víctima de abusos o malos tratos, y por lo mismo tiene mayores posibilidades de buscar ayuda en forma temprana.

 **Otro aspecto de la prevención es enseñar a los niños y niñas desde temprana edad la autoprotección.** Pese a la complejidad de la dinámica del abuso sexual, no está de más enseñarle a los niños y niñas estrategias de autocuidado, de la misma manera que les enseñamos a cruzar una calle o evitar jugar con fuego. Transmiéndole nociones básicas sobre

qué es el abuso sexual y enseñándoles temas tales como:

 **La pertenencia del propio cuerpo:** Los niños y niñas deben aprender que el propio cuerpo es la posesión más personal de cada cual. Junto con la dimensión de lo privado, es importante que los niños y niñas descubran la maravilla del propio cuerpo, tomando conciencia de su valor y de todas las posibilidades que éste ofrece.

 **La identificación de las partes íntimas:** Reconocer las “zonas privadas” del cuerpo las cuales, en concordancia con lo anterior, son consideradas una pertenencia privada y personal. Para ayudar a los niños o niñas a localizarlas, especialmente a los más pequeños, se les suele señalar que las zonas privadas son aquellas que quedan cubiertas por el traje de baño o ropa interior. Es importante aclararles que el hecho de cubrirlas no obedece a que sean partes vergonzosas sino, por el contrario, a que son partes especiales e íntimas. Desde ahí se recalca la importancia de cuidarlas y de resguardar su privacidad.

PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

- Se les puede explicar a los niños y niñas que hay dos razones por las que otras personas pueden tocar sus genitales: por higiene o por salud. Deje bien claro quién o quiénes le pueden curar o limpiar.



La existencia de contactos físicos adecuados e inadecuados:

Ayudar a los niños y niñas a diferenciar contactos físicos abusivos de aquellos que no lo son, enseñarles a distinguir entre “cariños buenos y cariños malos”. Considerando que el contacto físico es una dimensión muy importante de las relaciones humanas, es fundamental transmitir a los niños y niñas que existen cariños buenos que nos hacen sentir bien. No obstante, también existen cariños malos, que nos confunden y nos hacen sentir incómodos. Estos cariños inadecuados ocurren cuando alguien intenta tocar las partes privadas de un niño o niña y cuando le solicita mantener este “juego” en secreto, sin contárselo a nadie.



Enseñarles a distinguir entre “secretos buenos” y “secretos malos”: los secretos buenos son aquellos que no lastiman a

nadie, por ejemplo no decirle al papá que le tenemos una sorpresa para su cumpleaños. En cambio, los secretos malos nos hacen sentir mal y lastiman a las personas, por ejemplo cuando alguien me hace algo que no me gusta y no me deja decírselo a nadie.



TODOS LOS ELEMENTOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS permiten sentar las bases para aprender que nadie tiene derecho a transgredir los límites del propio cuerpo, especialmente en lo que respecta a las zonas privadas.

MATERIALES INSTITUCIONALES QUE APORTAN A LA TEMÁTICA

POR ÚLTIMO, CABE DESTACAR Y RECORDAR QUE FUNDACIÓN INTEGRA CUENTA CON MATERIALES QUE APORTAN EN LA LÍNEA DE TRABAJO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD, TALES COMO:

 El módulo de aprendizaje para niños y niñas de segundo ciclo “Mi Mundo Infantil”, compuesto de 5 experiencias de aprendizaje orientadas al autocuidado personal, cuyos objetivos son:

- **“Yo soy”:** Expresar y comunicar características de sí mismo, comunes y diferentes en relación a otros niños y adultos, mediante distintas formas de representación.
- **“¿Somos diferentes?”:** Aprender positivamente su género y respetar al otro género en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas, en diferentes contextos culturales.
- **“Ema y Gabriel”:** Expresar su mundo interno a través de la exteriorización de sus sueños, fantasías y emociones.
- **“¡Qué emoción!”:** Distinguir las emociones y sentimientos en sí mismo/a y en los demás, en situaciones vivenciales y en imágenes y en narraciones.
- **“Una feria”:** Manifestar sus preferencias, diferenciando aquellas situaciones, temáticas, actividades, juegos y proyectos que le producen especial agrado e interés de acuerdo a sus necesidades afectivas y cognitivas.

 Los materiales y juegos “Es Mi Turno por los derechos de niñas y niños” destinado a los equipos, los niños y niñas y sus familias, cuyo propósito es proveer espacios para la reflexión que permitan hacer tangible la promoción de los derechos de niños y niñas en el vínculo diario que día a día se establece con ellos.

“Es Mi Turno” conjuga la preocupación por contribuir en el jardín a una práctica pedagógica más integrada al enfoque de derechos y, a su vez, propiciar encuentros de conversación con los equipos y las familias en torno a las necesidades y derechos de los niños y niñas.

MI MUNDO INFANTIL



ES MI TURNO



MATERIALES INSTITUCIONALES QUE APORTAN A LA TEMÁTICA

- El material con los niños y niñas apunta a reconocer las emociones y necesidades asociadas a éstas, en las relaciones con sus pares, promueve una convivencia basada en el respeto y el ejercicio de sus derechos. De esta manera, el llamado es a orientarlos y orientarlas en la construcción de una vida más cercana a los demás, donde la consideración de los sentimientos y emociones de los otros niños y niñas, son fundamentales para el desarrollo de las relaciones humanas.
- Los materiales diseñados para las familias buscan fortalecer competencias y recursos familiares, a fin que niños y niñas se desarrollen en espacios relacionales respetuosos de sus derechos.

El material “Educación para la no violencia”, es un programa creado por profesionales de la Universidad Católica, consiste en un set de materiales especialmente creados y orientados a instituciones educativas que trabajan con niños y niñas, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de recursos de

los equipos para la creación de contextos sociales promotores del buen trato.

- Los temas incluidos en el programa son: maltrato a los niños y las niñas, convivencia escolar, promoción del buen trato y detección y apoyo a niños y niñas maltratados y/o abusados sexualmente. El material consiste en seis cuadernillos que incluyen un marco teórico general, desarrollo de los temas ya mencionados, un manual de actividades para realizar con niños y niñas y un manual de apoyo en abuso sexual y maltrato.



EDUCACIÓN PARA LA NO VIOLENCIA



El material educativo “Los cuadernos viajeros” destinado a fomentar en los niños y niñas y sus familias hábitos de vida saludable, alimentación, vida activa, higiene y cuidado del medio ambiente. Esta iniciativa busca generar espacios de encuentro entre padres y madres con sus hijos e hijas en torno a la vida saludable, promoviendo además conocimientos y habilidades para fortalecer el rol parental.



LOS CUADERNOS VIAJEROS



- Este material consiste en una Guía Metodológica, 3 Cuadernos Viajeros (Cuaderno Alimentación Saludable, Cuaderno Vida Activa, y Cuaderno Higiene y Medio Ambiente), Puzzle imantado, Afiche Menú Semanal, y Cartas motivacionales a las Familias. En el año 2011, se implementó de manera piloto en 12 jardines infantiles de Fundación Integra, en las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana, la metodología es que cada cuaderno viaje desde una familia a otra, traspasando sus distintas experiencias con los temas propuestos. En ellos, por ejemplo, las familias relatan cuál es su fruta favorita, recomiendan lugares donde ir de paseo, comentan sobre los beneficios de llevar una vida activa para la salud del cuerpo y mente, e invitan a realizar acciones para ahorrar agua y luz.

👁 Por otra parte, también existen materiales de difusión para las familias, tales como cartillas o dípticos que contienen información relevante para la promoción y protección del bienestar integral de los niños y niñas. Dentro de éstas, se destaca la cartilla “Jardín y familia: previniendo juntos el Abuso Sexual Infantil”, documento que entrega información clara sobre cómo detectar, prevenir y enfrentar una situación de abuso sexual infantil, señalando datos de contacto de Redes de apoyo a las que se puede recurrir frente a estos casos.

FAMILIA Y JARDÍN: PREVIENIENDO JUNTOS EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Es relevante que estos materiales sirvan de consulta y apoyo a labor educativa de los jardines infantiles, que sean socializados con las funcionarias nuevas y que se apliquen considerando las necesidades y realidad de cada establecimiento.

A MODO DE CONCLUSIÓN FINAL:

- Sin duda la temática de la Sexualidad y Afectividad nos plantea un sinnúmero de desafíos y aspectos a considerar en el presente y futuro cercano para el trabajo con los niños y niñas y sus familias.
- Los contenidos abordados en este documento en primera instancia van dirigidos a los Equipos de Promoción y Protección, en especial a los Encargados de Protección de Derechos, quedando planteado el desafío Institucional de continuar profundizando y abordando mediante contenidos prácticos estas temáticas con los Equipos de los jardines infantiles y salas cunas; en la labor educativa diaria con los niños y niñas y en el vínculo de trabajo con sus familias y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA



- Aron, A, Machuca, A. y equipo, Programa de Educación para la No-Violencia, P. Universidad Católica de Chile, Gobierno de Chile, CONICYT-FONDEF, 2002.
- Aron, A., Machuca, A. y equipo, Manual de apoyo en maltrato y abuso sexual infantil. Salviat Impresores, 2ª edición, Santiago, 2004.
- Barudy, J, Maltrato infantil. Ecología social: prevención y reparación, Galdoc, Santiago, 1999.
- Beigbeder de Agosta, Carolina y Colombo, Rosa Inés, Abuso y Maltrato Infantil. Hora de juego diagnóstica, Cauquen Editora, 1ra Edición, Buenos Aires, 2005.
- Cantón Duarte, José y Cortés María del Rosario (2000). Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Ediciones Pirámide, Madrid, España.
- C.A.V.A.S. Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales CAVAS Metropolitano, 16 años de experiencia. Policía de Investigaciones de Chile, Santiago de Chile, 2003.
- Dallayrac, Nicole, Los juegos sexuales de los niños, editorial Gedisa, Barcelona, 1996.
- Dolto, Francoise. La Imagen Inconsciente Del Cuerpo. Editorial Paidós. España, 1984.
- Freud, Sigmund. Tres Ensayos de Teoría Sexual(1905) Obras Completas. Tomo VII. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 1995.
- Freud, Sigmund. Pulsiones y destinos de pulsión (1915). Obras Completas. Tomo XIV. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 1995.
- Fundación INTEGRA, Manual Maltrato y abuso sexual Infantil, Estrategias de protección para niñas y niños vulnerados en sus derechos, 2008.
- Fundación INTEGRA, Política de Participación de Familias y Comunidad de Fundación Integra, 2011.
- González Eugenio, Psicología del Ciclo Vital. Editorial CCS, Madrid, España, 2000.
- Groisman, C. Rabinovich, J. y Imberti, J. El desafío de la sexualidad, creencias, saberes, sentimientos, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Hernández Morales, G., Jaramillo C., La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil, Madrid: Secretaría General de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003.
- Johnson, TC. Entendiendo los comportamientos sexuales en la niñez, lo que es natural y saludable, 2003, www.tcavjohn.com.
- Martínez, J., Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos. Psykhe, (9), 2, 63 – 74, 2000.
- Osorio Fernando, ¿Qué función cumplen los padres de un niño?, perspectivas psicológicas y modelos vinculares. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires Argentina, 2008.
- Rabinovich, Josefina, Educación Sexual desde la primera infancia: información, salud y prevención, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires Argentina, 2006.
- Re, María Inés, Educación sexual en la niñez, Un desafío posible. Ed. Ediba, 2005.
- Rodulfo, Ricardo, El niño y el significante. Un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana, Editorial Paidós. Argentina, 1989.
- Robert, Jocelyne, Mi sexualidad. De 0 a 6 años, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.
- Servicio Nacional de Menores, Estudio Peritaje Psicológico en Abuso Sexual Infantil. Serie Estudios y Seminarios, Santiago de Chile. 2004. Disponible en documento PDF, en internet: <http://www.derechosdelainfancia.cl>
- Terr, L.C., Childhood traumas. An outline and overview. American Journal of Psychiatry, 148: 10-20. Thrasher, S.M., Lovell, K., Norshirvani, 1991.
- UNICEF. El maltrato deja huella. Manual para la detección violencia intrafamiliar. Chile: UNICEF. 2007. En internet: www.unicef.cl No. ATN/JF-7574-CO. BID/ICBF
- UNICEF (2011). Guía clínica atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual. Ministerio de Salud Gobierno de Chile.
- Van der Kolk, B.A., Psychological trauma. Washington, D.C. American Psychiatric Press, 1989.
- Vargas Trujillo, E., La sexualidad También es Cosa de Niños y Niñas. Manual para Agentes Educativos Socializadores, Bogotá, ICBF, 2006.

**“ EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN MATERIAL TÉCNICO ELABORADO POR
EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (UPRI) DE FUNDACIÓN INTEGRA
DESTINADO A LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN, EN ESPECIAL A
LOS ENCARGADOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CUYO PROPÓSITO ES
APORTAR CONOCIMIENTOS Y PROFUNDIZAR EN CONTENIDOS TEÓRICOS
RESPECTO DEL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD EN PRIMERA INFANCIA,
TEMÁTICA ATINGENTE AL QUEHACER LABORAL EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN
DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. ”**

EQUIPO 2014 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

JEFA DE DEPARTAMENTO: EVELINE PIZARRO

PROFESIONALES DE APOYO: PAULINA ALFRED

ELIANA BASOALTO

PAULINA DIAZ

MARTA DIONICIO

ANDREA HUERTA

MARGARITA VILCHES

APOYO ADMINISTRATIVO: DAMARY HERMOSILLA



www.integra.cl